

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Políticas Públicas

Convocatoria 2024 - 2025

Tesina para obtener el título de Especialización en Gestión de Proyectos de Desarrollo

EL DESARROLLO LOCAL, A PARTIR DE LA PRESENCIA DE LA INDUSTRIA
MINERA EN EL ECUADOR: ANÁLISIS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
REALIZADOS EN LAS PROVINCIAS DE IMBABURA Y CARCHI PERIODO 2021-2024

Daysi Andrea Cueva Mesa

Asesora: María Victoria Cisneros Campaña

Lector: Esteban Andrés Moreno Flores

Quito, julio de 2025

Dedicatoria

A mis padres que han inculcado en mí la vocación de servicio, la constancia y la defensa por hacer lo correcto y lo justo, a mi hermana y sobrina que apoyan incondicionalmente cada reto trazado, a las mujeres que he tenido el gusto de conocer y aprender de ellas, a mi equipo de trabajo del 2019 al 2024 que apoyó cada iniciativa para hacer la diferencia en cada persona que confió y confía en el profesionalismo que nos caracteriza.

Índice de Contenidos

Resumen	7
Agradecimientos	8
Introducción	9
Capítulo 1 . Contexto histórico de la minería en el Ecuador.....	15
1.1. Marco Jurídico de las Actividades Mineras en el Ecuador.....	16
1.2. Leyes, normativas, regulaciones internacionales que permiten desarrollar las actividades mineras.....	18
1.3. La política minera del Gobierno de Daniel Noboa periodo 2024 - 2025	19
1.4. La percepción de la población frente a las actividades mineras.....	20
Capítulo 2 . Desarrollo local y territorio	22
2.1. El desarrollo local vs el extractivismo.....	22
2.2. Responsabilidad Social.....	26
2.3. La Sustentabilidad y la Sostenibilidad.....	28
Capítulo 3 . Estudio de Caso	29
3.1. Metodología.....	31
Capítulo 4 . Resultados	34
4.1. Perspectiva Empresarial	34
4.1.1. Condiciones de Vida y Actividad Minera	34
4.1.2. Inversión Social	36
4.1.3. Minería Legal.....	38
4.1.4. Sostenibilidad.....	40
4.2. Perspectiva de los Beneficiarios	41
Conclusiones y Recomendaciones	45
Referencias	49
Anexos	52
Anexo 1. Consentimiento Informado - Participante.....	52
Anexo 2. Guía de Discusión de Grupos Focales	53
Anexo 3. Guía de Entrevista Beneficiarios	55
Anexo 4. Guía de Entrevista a Representantes de la Industria Minera	57
Anexo 5. Matriz de Resultados Representantes de la Industria Minera.....	59
Anexo 6. Matriz de Resultados Beneficiarios	62

Lista de ilustraciones

Tablas

Tabla 3.1. Generalidades del Proyecto de Flor de Jamaica	29
Tabla 3.2. Generalidades del Proyecto de Mejoramiento genético de bovinos.....	30
Tabla 3.3. Valoración Económica del Proyecto.....	31

Fotos

Foto 4.1. Grupo Focal Río Verde, 2025	42
Foto 4.2. Grupo Focal La Florida, 2025.....	43

Lista de Abreviaturas y Siglas

ITT	Ishpingo Tambococha Tiputini
ONG	Organización No Gubernamental
OIT	Organización Internacional del Trabajo
CRE	Constitución de la República del Ecuador
OMC	Organización Mundial del Comercio
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PDAC	Prospectors & Developers Association of Canada
CONIM	Comité Nacional de Integridad del Sector Minero
OFIS	Oficina de Investigaciones Sociales y del Desarrollo
ILDIS-FES	Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Esta tesina se registra en el repositorio institucional en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior que regula la entrega de los trabajos de titulación en formato digital para integrarse al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, y del artículo 166 del Reglamento General Interno de Docencia de la Sede, que reserva para FLACSO Ecuador el derecho exclusivo de publicación sobre los trabajos de titulación durante un lapso de dos (2) años posteriores a su aprobación.

Resumen

El desarrollo local a partir de la presencia de la industria minera en el Ecuador busca mostrar como la actividad minera puede generar desarrollo en las comunidades, en medida de los rubros de inversión que se destinan para la inversión social en territorio, de acuerdo con la fase de las actividades mineras, mostrando que la inversión de esta industria es significativa para comunidades rurales a las cuales difícilmente las atiende el estado o los gobiernos locales.

El desarrollo vs el extractivismo se vuelve una dicotomía a discutir sobre sus visiones particulares del desarrollo desde un lado se puede ver lo económico e industrial a gran escala por la industria extractiva, pero por otro lado también se analiza el desarrollo económico de las localidades a partir de actividades económicas diversas como lo agro productivo, el turismo, entre otros.

Pero por otro lado también se identifica la falta de atención por parte del estado para llegar a zonas remotas y muy alejadas de las grandes ciudades donde las condiciones de vida, accesos a servicios y oportunidades laborales muchas de las veces son inexistentes.

A través del análisis de los casos de estudio se pretende mostrar que un diagnóstico del territorio que incluya la vocación productiva, las consideraciones sociales de estructura, la composición social y las alianzas público-privadas permiten trabajar en proyectos productivos a largo plazo para las comunidades a partir de la generación y fortalecimiento de capacidades técnicas acorde a sus intereses.

La percepción de las comunidades, mediante las entrevistas realizadas a expertos del sector minero, así como también la percepción de los beneficiarios permiten evaluar los proyectos y su visión sobre los mismos entendiendo desde su perspectiva dudas, aspiraciones y mejoramiento en los procesos de aplicación de proyectos.

Agradecimientos

A la comunidad de Río Verde y de La Florida que abrieron las puertas para generar procesos responsables y transparentes en la implementación de proyectos productivos, con el único objetivo de marcar la diferencia y generar un cambio en las condiciones de vida de la población, a las personas que creyeron en estas ideas que puestas en práctica funcionaron y al equipo que apoyo incondicionalmente con la visión de trabajar, pero con vocación de servicio.

Daysi

Introducción

El Ecuador es un país en vías de desarrollo o de una economía de transición, considerando que históricamente su principal fuente de ingreso siempre ha sido mono productor y de materias primas, basado inicialmente en la exportación agrícola de café, cacao y banano que de alguna manera le han permitido ganarse un reconocimiento a nivel internacional por la calidad de cacao y banano principalmente.

El fuerte económico del país empieza a despuntar a partir del boom petrolero en 1972 generando un impulso significativo en el tamaño y crecimiento de la economía, registrando una tasa de crecimiento anual de 7.3% (Banco Central del Ecuador 2020), pese a vivir situaciones de crisis durante al menos 30 años el precio del petróleo se convirtió en una de las fuentes de financiamiento principal para el estado ecuatoriano.

En el 2024 los productos relevantes en exportaciones son el petróleo y el camarón y hubo un crecimiento significativo de las exportaciones mineras, en este sentido es importante considerar que en el año 2023 se decidió por consulta popular el cierre del bloque petrolero Ishpingo Tambococha Tiputini en la Amazonía. “El impacto del cierre de 247 pozos petroleros que conforman el bloque ITT” (Orozco 2024), en el Yasuní significa un impacto económico en la caja fiscal del país, al dejar de percibir trece mil ochocientos millones de dólares.

La creciente economía basada en la extracción de petróleo trajo consigo también varias batallas ambientales por las afectaciones al medio ambiente, así como también los conflictos sociales con poblaciones entre la más destacada y con varios años de litigio la batalla con Chevron /Texaco.

Esto atrajo y fortaleció a varias organizaciones sociales y ambientalistas que defienden su postura con respecto al cuidado con la naturaleza por la biodiversidad que tiene la región amazónica y el respeto a los derechos humanos de poblaciones ancestrales. Los momentos políticos, sociales y económicos son determinantes.

A lo largo de la historia del Ecuador, se podría decir que no hubo capacidad técnica, económica ni jurídica para asumir el desarrollo de la actividad petrolera en el país, ya que la entrega de concesiones y arrendamientos indiscriminados a compañías privadas en el marco de la Ley de Petróleo de 1937 trajo consigo malas prácticas por parte de compañías privadas y personas naturales (PETROECUADOR 2013),

“La contaminación del suelo y el agua, la emisión de material particulado o derrames de hidrocarburos, hicieron que las reacciones ante estas consecuencias se volvieran más frecuentes desde la década de los setenta; las comunidades locales y organizaciones ciudadanas se hicieron presentes a través de denuncias o resistencias” (Gudynas 2023, 162)

En este sentido el panorama de la actividad minera tiene un predecesor que no es favorable y que no se ha formalizado ni como una política de estado, mucho menos por procesos adecuados de información sobre las actividades mineras, y en este sentido también existen antecedentes de las actividades mineras que no favorecen o mejoran la perspectiva de la actividad minera en el país.

La situación de la minería en distritos mineros de pequeña y mediana minería, así como actividades de minería ilegal, son los escenarios que más relacionan la población en general, así como también problemas sociales generados por empresas cuyas prácticas de relacionamiento comunitario no han sido las óptimas.

Los problemas ambientales, los derechos de la naturaleza, las poblaciones ancestrales, así como también temas de consulta ambiental y consulta libre e informada se han vuelto la bandera de lucha de instituciones como la Defensoría del Pueblo, La Corte Constitucional, el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivos e incluso organizaciones políticas como el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik.

Ahora si bien es cierto hay prácticas que no han sido adecuadas por parte de empresas nacionales y multinacionales, que han dejado esta percepción poco favorable para el desarrollo de la actividad minera, si hace falta brindar más información sobre la actividad que venga desde el estado, así como también de las empresas operadoras de proyectos mineros, basado en los principios de responsabilidad, transparencia y la nueva corriente de sostenibilidad.

Es así que el proyecto Fruta del Norte ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe arranca sus operaciones de mina en el 2019, después de haber trabajado trece años previamente en el sector buscando indicios de mineralización, realizando sondeos exploratorios, análisis económicos para la viabilidad del proyecto y finalmente convertirse en la primera mina a gran escala y que ha cumplido los requisitos de ley, la licencia social por parte de las comunidades, los compromisos con el estado ecuatoriano y el respeto a la normativa ambiental.

Es así como entre el 2015 al 2019 Yantzaza generó 950 empleos formales en el cantón y 2500 a nivel nacional entre el 2017 -2019, lo que significa un crecimiento del 20% anual (Frutal del Norte. 2025).

En cuanto a educación uno de los programas de mayor relevancia ha sido ofrecer la conectividad en las comunidades otorgando Servicio de Internet para la Unidad del Milenio 10 de noviembre del cantón Yantzaza, parroquia Los Encuentros. Dotación de Tablet a todos los estudiantes de cuatro centros educativos de la Parroquia Los Encuentros y comunidades de Playón y río Blanco. Servicio de Internet en 21 comunidades con 22 puntos de internet gratuito, lo que significó 770 mil dólares en inversión (Frutal del Norte. 2025)

Otros proyectos mineros avanzados que se están desarrollando actualmente en el país son El Domo, ubicado en el cantón Las Naves de la provincia de Bolívar; La Plata ubicado en la parroquia Palo Quemado, del cantón Sigchos de la provincia de Cotopaxi; y Loma Larga ubicado en las parroquias Girón y San Fernando del cantón Cuenca, provincia del Azuay que se espera podrían generar mil millones de dólares en inversión y generando aproximadamente siete mil empleos (Cuenca 2024).

En el contexto internacional y la crisis energética que atravesó el país, impulsa ver otro tipo de recursos para la generación de recursos, y el uso de combustibles fósiles y el impacto en el medio ambiente a nivel global busca ver otras opciones. Es así que surge el interés del cambio de la matriz energética en el mundo.

La transición energética hace referencia a un cambio en el proceso de producción, distribución y consumo de energía que actualmente proviene de recursos naturales no renovables, por ello los ojos ahora están puestos en las actividades mineras, ya que los minerales como el cobre son esenciales en la producción de tecnologías verdes como los vehículos eléctricos y las turbinas eólicas (Cuenca 2024).

El Ecuador es uno de los países que posee actualmente cuatro de diez proyectos de clase mundial en reservas de cobre y son los proyectos Cascabel, Llurimagua, Warintza y Panantza, el cobre de mineral ha aumentado en los últimos años considerando que la mayor productora de cobre es Mina Escondida en Chile. La visión a largo plazo tanto para conservación ambiental y cuidado de la naturaleza radica en una transición energética que ya ha empezado, si bien al país han llegado apenas modelos de autos eléctricos, así como motos y bicicletas, en Europa una gran mayoría de la población está empezando a adquirir este tipo de tecnología amigables con el medio ambiente.

Adicional a ello la tecnología de comunicaciones es otro de los mercados que requiere grandes cantidades de cobre para facilitar estos servicios, si bien la sociedad y la tecnología avanza la producción de minerales permitirá brindar las facilidades para los cambios que requiere el planeta y la sociedad.

La actividad minera retomó sus actividades a partir del 2017, año en que se volvió abrir el catastro minero, por cuanto hubo el mandato minero que duro aproximadamente diez años hasta hacer la nueva constitución que se la denominó Constitución de Montecristi y para fines jurídicos la Constitución de 2008, en el cual se menciona la Ley sobre los derechos que tiene la naturaleza.

En el 2017 se creó el Ministerio de Minería y fue esta entidad la que dio paso a la apertura del Catastro Minero, que es el portal de información geológica del país, en donde se encuentran las áreas de interés minero. La apertura del catastro generó interés por parte de varias empresas mineras a nivel mundial, generando así varios proyectos de exploración geológica para identificar áreas de interés.

Es así como en la zona norte del país contó con la presencia de 8 empresas que iniciaron sus trabajos en varias comunidades del área rural. Este trabajo busca evidenciar que la presencia de la industria minera tiene impactos en el desarrollo local de las comunidades de intervención, promoviendo la generación e implementación de proyectos productivos que han perdurado en el tiempo, y que han permitido dinamizar la economía familiar y de las comunidades.

Considerando la situación del país actual, donde la tasa de desempleo es de 1.3% en el área rural (Ecuador en Cifras 2024), la presencia de las empresas mineras durante su actividad puede generar empleo, así como también proyectos que impulsen el desarrollo económico de la zona y apoyo para generación de emprendimientos mediante el fortalecimiento de capacidades acorde a las personas y la vocación productiva del territorio.

La población rural en el Ecuador presenta características particulares, “el 63.6% de los jóvenes del área rural ecuatoriana se encuentra en situación de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, mientras que el 27.1 % se ubica en pobreza extrema. El desempleo dentro del área rural llega al 10% y hasta el 75% dentro de la categoría empleo inadecuado” (CONAGOPARE 2017).

En este sentido la presencia de la empresa Carnegie Ridge Resources, empresa subsidiaria del grupo SOLGOL (australiana) con las concesiones Blanca y Nieves que sumaban alrededor de

5.500 Ha. de concesión; ubicadas en la provincia de Carchi, en el Cantón Mira, Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño, iniciaron sus trabajos en 7 comunidades que comprendía San Patricio, Pénjamo, Miravalle, Río Verde, La Florida, Las Praderas de Miravalle y El Cielito.

Uno de sus proyectos trabajados con la comunidad que se analizará, es la producción de la Flor de Jamaica por un grupo de mujeres de cada una de las comunidades.

Por otro lado, se encuentra las concesiones de Río Amarillo I, II y III con 15.00 Ha. de concesión, éstas se encuentran ubicadas en la provincia de Imbabura, cantón Urcuquí, parroquia Cahuasquí, las comunidades de intervención fueron La Florida y Pugarán. El proyecto trabajado en esta comunidad es el Mejoramiento genético de bovinos, en el cual intervinieron hombres y mujeres de las comunidades para intervenir en toda la cadena, desde los procesos de inseminación, cuidado y la optimización de la leche para mejorar la calidad de quesos que se producen en estas comunidades.

La industria minera ha sido catalogada como asistencialista, algunos líderes políticos y ONG mencionan que la inversión está en función de entrega de dádivas a las comunidades, pero existen procesos sociales de identificación de necesidades, potencialización de recursos existentes, y la generación de propuestas de trabajo La gestión social no es mera inversión, es un trabajo cuidadosamente analizado, planificado y con un alto grado de profesionalismo por parte de los operadores territoriales.

Las intervenciones en territorio realizadas por la industria minera, en la actualidad buscan responder no solo a lo reglamentado por el estado o las normas internacionales, sino a esta corriente de ser empresas sostenibles y hacer inversiones con responsabilidad social. Los ejes de intervención en primera instancia son el generar empleo y consumos locales, en un segundo momento es fomentar el eje productivo de la zona, sobre todo porque en las primeras fases de prospección y exploración minera se determina la continuidad o no de un proyecto por la presencia o no de recurso mineral, luego se analiza si el yacimiento contiene minerales de buena calidad y concentración y si es viable su extracción y procesamiento.

Es importante considerar que no todos los yacimientos cumplen esas condiciones y por esa razón mantener sus actividades agro-productivas, característica propia y principal de las áreas rurales es fundamental mantener esas prácticas para mantener su dinámica económica antes de la presencia de la industria minera en una o las comunidades.

En este sentido el desarrollo local, desde la mirada del territorio permite identificar la vocación productiva del mismo, así como también reconocer las habilidades de cada una de

las personas para, a través de capacitación, apoyo técnico y fortalecimiento de sus conocimientos, generar mayores recursos económicos para las familias de las comunidades rurales razón de estudio de este trabajo, y así responde a la pregunta de investigación que guiará este trabajo que es ¿Cómo influye la industria minera en la implementación de proyectos productivos de desarrollo local y territorial en las provincias de Carchi e Imbabura?

Para responder a esta pregunta de investigación utilizaremos la metodología de análisis de casos de estudio de los tres proyectos productivos implementados en cada una de las comunidades, para ello utilizaremos métodos de análisis cualitativos como cualitativa, mediante la aplicación de 6 entrevistas a profundidad y 2 Grupos Focales con la finalidad de evidenciar la percepción con respecto a los proyectos.

A continuación, se realizará un breve recuento sobre la actividad minera en el Ecuador, el marco normativo nacional e internacional que la regula, así como también la posición del estado actual frente a industria minera y la percepción de la ciudadanía a lo largo del tiempo.

Por otro lado, se retomará conceptos sobre el desarrollo local, el extractivismo, la responsabilidad social y las corrientes actuales sobre sostenibilidad, para finalmente realizar un análisis de los proyectos de Flor de Jamaica y Mejoramiento Genético desde la perspectiva de representantes de la industria minera y desde los beneficiarios de los proyectos.

El análisis de las entrevistas mediante el uso de la codificación axial y la aplicación de los grupos focales realizados, presenta como resultados, un factor positivo la presencia de la industria minera en las comunidades donde se realizarán los proyectos productivos, tomando a consideración procesos de capacitación y formación en la implementación de los mismos, de acuerdo a la percepción de los beneficiarios, así como también de parte de la empresas y el gremio consideran parte importante la inversión social en las áreas de influencia directa para apoyar a las comunidades, habitantes y gobiernos locales en las diferentes iniciativas económicas que dinamiza el territorio.

Es importante realizar otros estudios sobre el impacto social de la actividad minera, fortalecer procesos de información sobre minería responsable y legal, hay que recordar que todo avance social requiere transformaciones en todo sentido económico, ambiental, cultural, entre otros y la dinámica puede llevar una discusión y abrir nuevos campos de investigación, porque al ser sociedades en contante cambio y movimiento, el pensamiento y la generación de conocimiento es parte importante de como veamos el mundo y vivamos en el no solo ahora sino a futuro.

Capítulo 1 . Contexto histórico de la minería en el Ecuador

La riqueza de las tierras del nuevo mundo como lo menciona Colón, con el descubrimiento de América en 1492, fue avalado en oro no solo en lingotes sino también en joyería y adornos realizados por nuestros indígenas, leyendas del tesoro de Atahualpa están en relación con una gran cantidad de oro escondido en algún volcán del Ecuador, demostrando que en nuestro país la actividad minera ha sido parte de su historia y de su evolución.

La actividad minera y sobre todo la producción de oro y cobre salvó al Reino de Castilla, hoy España, de una crisis económica, y que podría haber puesto en riesgo la historia del mundo y la nuestra por supuesto. Así como también fue la actividad que financió las guerras independentistas.

Es importante tener este contexto histórico de la actividad minera en el país, para entender la primera percepción de lo que se conoce como minería, que son los distritos mineros de Zaruma, Portovelo y Nambija, que son actividades de minería artesanal, pequeña y mediana minería que son reguladas por el estado, pero también se han conocido actividades de minería ilegal que el mismo estado no ha podido combatir de forma precisa hasta la actualidad.

Con el proceso evolutivo de la sociedad, así como también los descubrimientos en la era industrial a partir de los recursos minerales, la utilización y demanda de estos crecieron para beneficios no solo de las industrias sino de la humanidad. Latinoamérica se convirtió en un potencial exportador de recursos no renovables como el petróleo y la minería.

A partir de ello varios países pusieron ojos en estas tierras para financiar proyectos de investigación geológica y así tener datos de donde se encuentran mayores concentraciones de minerales.

Actualmente el Ecuador cuenta con dos proyectos mineros a gran escala como Frutal del Norte (oro) y Mirador ubicados en la provincia de Zamora Chinchipe, el primero de ellos ya se encuentra en operación, para llegar a esto se tuvo que pasar por un proceso largo “el mandato minero” que dejó sin efecto las concesiones mineras que no hayan realizado inversiones, durante aproximadamente 10 años las actividades mineras de prospección, así como también empresas salieron del país. En el 2017 con la creación del Ministerio de Minería se logró la apertura del catastro minero dando paso así a la inversión extranjera y la generación de inversión en el país, así como también conflictos sociales y ambientales como resultado de malas prácticas empresariales.

En Ecuador a partir de marzo del 2016 a diciembre del 2017, el Ministerio de Minería del Ecuador realizó la entrega de 275 concesiones para la exploración de minerales. La asignación de áreas a varias empresas nacionales y extranjeras significaba una inversión de 1 300 millones en un periodo de 4 años. Al 2021 de acuerdo con los datos obtenidos del Ministerio de Energía y Minas, “los productos mineros fueron el cuarto rubro más representativo de exportaciones en el país con un valor de USD 2.092 millones, lo que representó el 7,84% de las exportaciones totales del país” (Ministerio de Energía y Minas 2021).

1.1. Marco Jurídico de las Actividades Mineras en el Ecuador

La legislación ecuatoriana cuenta con la Ley 45 de Minería, expedida en el 2009 y modificada en el 2018. Esta reforma en su concepción inicial indicaba que la regulación anterior no daba las garantías necesarias para el estado ecuatoriano y se necesitaba incorporar al marco jurídico cauciones ambientales, sociales y culturales que permitan mayor seguridad y eficiencia por parte del as empresas que realizan esta actividad en el país.

Los temas de mayor relevancia analizado en esta constitución son el Art. 408, que establece “son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables...” (Constitución del Ecuador 2018), así como también categorizar a los recursos no renovables como sectores estratégicos en el Art. 313 y por ende el ente administrativo, de control y regulación recae en manos del estado nacional.

Una de las consideraciones más importantes de la Ley minera es la regulación ambiental, que se convierte en uno de los temas álgidos por parte de políticos, organizaciones sociales y ONG’s, que por años cada uno desde su posición han defendido su postura a favor de la naturaleza, pero con intereses de por medio; por parte de las empresas también ha sido un reto por cuanto se debe dar cumplimiento a todo lo establecido, pero son estamentos que sobre todo buscan tener controlados los riesgos ambientales que puedan suscitarse y de darse remediarlos a tiempo.

Es importante considerar que esta ley define claramente las prohibiciones de la actividad extractiva en general en áreas protegidas, así como también en el capítulo III, se hace mención a la gestión social y participación de la comunidad. Estos dos temas el ambiental y el social son los que han entrado en el debate durante el transcurso de todos los tiempos y con ello la generación de problemas sociales en sectores concesionados.

Por otro lado, se define en esta ley los réditos económicos para el estado ecuatoriano, los trabajadores y las comunidades de las áreas de influencia, en este sentido se hace mención a los porcentajes en cuanto a las regalías obtenidas de esta actividad, los compromisos de inversión como titulares mineros y sobre todo el compromiso de realizar las actividades con sostenibilidad ambiental, fomentar la participación social y la veeduría ciudadana.

La participación ciudadana en torno a los proyectos mineros es una realidad y una normativa, que genera un debate muy amplio entre los actores a favor y en contra de la actividad minera sobre todo a gran escala, en este sentido se define a la participación ciudadana como el proceso por el cual los ciudadanos, individuos o grupos, se involucran activamente en la toma de decisiones que afectan su entorno mediante la expresión de sus ideas, opiniones, intereses y necesidades (Guillen 2009).

Es importante mencionar que el 15 de marzo de 2024, se emitió el Manual para la operativización de la Consulta Previa, libre e informada¹ y se encuentra en trámite en la Asamblea Nacional desde mayo del 2024, al momento no hay pronunciamiento alguno por parte de los parlamentarios, manteniendo lo establecido en el requisito para licenciamiento ambiental que es el proceso de participación ciudadana.

La consulta ambiental por otro lado es la autoridad ambiental consulta a las comunidades cercanas a un proyecto que requiere licencia ambiental sobre, los impactos ambientales que pueden ser generados por un proyecto que requiere licenciamiento

La participación ciudadana y la consulta ambiental son requisitos establecidos por la autoridad ambiental competente, que es El Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

¹ La Consulta Previa, reconocida en el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007, la Constitución de la República del Ecuador (CRE), el art. 57. 7, es un mecanismo de diálogo entre el Estado ecuatoriano y los pueblos indígenas, con el objetivo de alcanzar acuerdos sobre medidas administrativas o legislativas que puedan afectar sus derechos colectivos. Este proceso asegura la participación efectiva de los pueblos y nacionalidades indígenas en la toma de decisiones que impacten su vida, territorio y cultura, siendo los acuerdos alcanzados de cumplimiento obligatorio para ambas partes. En Ecuador, este derecho busca garantizar la incorporación de los puntos de vista, opiniones e intereses de los pueblos consultados en las medidas estatales relacionadas con sus derechos colectivos, enmarcado en los principios de buena fe, respeto mutuo y transparencia.

1.2. Leyes, normativas, regulaciones internacionales que permiten desarrollar las actividades mineras

La actividad minera es una actividad económica que se lleva a cabo en todo el mundo, en unos países más que otros, por sus consideraciones geológicas y con varios actores involucrado como son empresas juniors dedicadas a la exploración de recursos, empresas senior que se orientan a la explotación o comercialización, y esto involucra a inversionistas que son los que permiten destinar recursos económicos con miras a un negocio prospero como la actividad minera, pero de la misma forma esta actividad debe ser regulada y supervisada.

La actividad minera en cada país entonces responderá de acuerdo a su marco jurídico , así como también a leyes, normas y regulaciones que así sean consideradas, pero la actividad minera también se ha visto influenciada por los avances tecnológicos así como también las nuevas corrientes de la sociedad en su comportamiento de consumo y las visiones empresariales están en constante evolución para atender los requerimientos, como la importancia del cuidado de la naturaleza, la sostenibilidad, la seguridad en el trabajo, entre otras.

La Organización Mundial del Comercio (OMC), a través de acuerdos como el de Subvenciones y Medidas Compensatorias, busca prevenir prácticas desleales y busca promover un comercio justo y equitativo sin perjuicio de productores y exportadores. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por su parte se ha enfocado en diseñar directrices para multinacionales del sector minero, buscando prácticas empresariales responsables que involucren temas como derechos humanos, protección y cuidado del medio ambiente y lucha contra la corrupción (Mundo Mineral 2025).

La Organización de las Naciones Unidas, en la Asamblea General llevada a cabo en septiembre de 2007, realiza la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y su derecho a consentimiento libre, previo e informado tomando como precedente el Convenio 169 y 107 de la Organización Internacional de Trabajo, que si bien es cierto no es un instrumento legal de derecho internacional, si busca que entre sus miembros exista un compromiso para evitar las violaciones de los derechos humanos de estas poblaciones indígenas del mundo y con ello apoyar a una lucha de más 100 años de discriminación y segregación racial.

El convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, es el marco normativo y justificativo para organizaciones de la sociedad civil que se han visto afectadas por la presencia de la industria minera en el país, el concepto primordial de esta propuesta está en el

reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, basado en el respeto a las culturas, formas de vida, tradiciones y costumbres propias de los pueblos indígenas o triviales (Organización Internacional del Trabajo 2024).

Es importante mencionar que si bien es cierto estas referencias jurídicas de índole internacional no son de carácter vinculante a los procesos de permisos o derechos mineros, busca reivindicar y garantizar el cumplimiento de los derechos esenciales del ser humano y de los pueblos.

1.3. La política minera del Gobierno de Daniel Noboa periodo 2024 - 2025

La política minera del Gobierno de Daniel Noboa ha ido desde un primer reto que le toca enfrentar, que es la lucha contra las actividades de minería ilegal que se han dado en los diferentes puntos del país:

Buenos Aires, Ponce Enríquez, San Lorenzo, minería aluvial en el Tena y dentro de ella se encuentra 4 áreas protegidas de la Amazonía que se encuentran también amenazadas por esta actividad como: El Parque Nacional Podocarpus, Sumaco Napo Galeras, Reserva Ecológica Cofán Bermejo y el Refugio de vida Silvestre El Zarsa (Instituto Centro de Vida 2024).

El segundo reto es el ofrecimiento de apertura del catastro minero en el PDAC, máximo evento del sector minero a nivel internacional, que se realizó en Toronto – Canadá, el 4 de marzo de 2024, en el cual mencionó que está realizando las reformas necesarias para atraer la inversión, y así mismo garantizar la seguridad jurídica mediante la implementación de un mecanismo de resolución de disputas entre Estado y los inversores.

El tercer reto, es el Decreto ejecutivo 435, mediante el cual ordena la creación del Comité Nacional de Integridad del Sector Minero (CONIM), organismo que evalúa los riesgos y oportunidades del sector minero y de igual manera se identificarán las acciones necesarias para combatir la minería ilegal (LEXIS 2024).

Una política minera clara y transparente es necesaria en el país para atraer inversionistas al país, está claro que la actividad minera genera procesos de desarrollo no solo a nivel país sino también a nivel local; cuando se hace minería bien hecha, cuando las regulaciones están claras, donde existe difusión de la actividad por parte de los entes estatales y reforzado a través de las empresas se vislumbra un futuro diferente para el país.

Este apartado busca plasmar la realidad actual de la minería ilegal que está vinculada con actos de corrupción y grupos armados que utilizan esta actividad para financiar actividades

ilícitas y delincuenciales y esto se encuentra asociado a una realidad constante de país, en donde otras actividades se han desarrollado.

Es así como de acuerdo con los datos del Banco Central del Ecuador y registros de China evidencian una discrepancia millonaria en la exportación de oro, lo que sugiere la existencia de lavado de dinero, ya que las bandas vinculadas al narcotráfico han encontrado en la minería ilegal una forma de legalizar las zumas de dinero que se obtienen de esta actividad, y con ello se intensifica la violencia, la extorsión, el contrabando de mercurio, armas y drogas (Debates Indígenas ORG. 2025).

1.4. La percepción de la población frente a las actividades mineras

La actividad minera en el Ecuador ha generado conflictos sociales entre comunidades, empresas, gobiernos locales, movimientos ambientales, organizaciones sociales, poblaciones indígenas entre otros actores como diferentes ONG's anti mineros.

Las actividades mineras con las que se ha familiarizado la población ecuatoriana están asociadas a distritos mineros de pequeña y mediana minería, así como también la artesanal, nombres como Zaruma, Portovelo o Nambija es familiar, lugares que por años se han dedicado a la explotación de oro, pero con ello problemas sociales y de seguridad que han generado miedo en su población.

“Zaruma tiene una actividad de minería que data de 1500 años” (Germán 2008, 8), si bien ha sido Declarada Patrimonio de la Humanidad, también ha sido declarada en emergencia por los socavones que se han identificado en el centro de la ciudad, esta actividad así como trajo empleo y desarrollo de la ciudad también ha generado alarmas por la inseguridad de la actividad por las mafias que se disputan las áreas y los robos de material mineralizado, así como otras actividades como distribución y consumo de drogas, prostitución, entre otras.

Por otro lado, alertas noticiosas como las minas de Buenas Aires, un claro ejemplo de minería ilegal que no ha podido ser controlada por el estado al igual que las minas ilegales en el oriente ecuatoriano es lo que se tiene de referencia sobre la actividad minera el imaginario del ecuatoriano promedio.

Un claro ejemplo sobre la percepción de la actividad minera por parte de la población es la consulta popular del 20 de agosto del 2023, realizada en la ciudad de Quito, por actividades mineras en el Choco Andino, en donde los 70% de la población Quiteña voto en contra de la explotación minera (Consejo Nacional Electoral 2023).

Existen comunidades y poblaciones ancestrales que, a través de amparos constitucionales, demandas internacionales, acciones de protección entre otros recursos han dejado en alto su inconformidad con la actividad minera, es así que comunidades como la de Junín, área de influencia del proyecto Llurimagua, han defendido su territorio por alrededor de 15 años, Las Pampas, en el área de influencia del proyecto Palo Quemado, en la provincia de Cotopaxi, de igual manera en la comunidad de Tundayme en Zamora Chinchipe

La problemática social de la población frente a la industria minera tiene que ver cómo se ha ido aplicando la política minera desde el estado, donde cada presidente de turno y el contexto global marcaba la línea de trabajo.

Capítulo 2 . Desarrollo local y territorio

“El desarrollo local es una teoría inacaba” (Jiménez Castillo 2017, 186) que ha evolucionado con el tiempo y con las características económicas y los cambios sociales que se han generado en los últimos tiempos, para algunos actores la definición desde una visión económica tiene sus fundamentos, por otro lado, el mejoramiento de condiciones de las poblaciones tiene sus adeptos, y otra visión más integral que engloba el crecimiento económico con el desarrollo personal.

Algunos actores latinoamericanos impulsados por la Oficina de Investigaciones Sociales y del Desarrollo (OFIS), el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS-FES) y Abya - Yala realizaron el encuentro sobre desarrollo local en Cuenca, en 2006. Este espacio permitió construir una visión más aterrizada a la visión del desarrollo vista desde el territorio en el cual se define el desarrollo local como un proyecto de territorio concertado por los actores locales con el propósito de elevar la calidad de vida de sus habitantes de manera sistemática y creciente (Villacorta 2006).

En este sentido la conceptualización del desarrollo local abraza varias perspectivas, que se configuran desde el proceso y dinámica de cada país de acuerdo con su interacción social de estructuras y actores, así como las perspectivas del territorio potencialidades, servicios, recursos y sobre todo a la historia y a su cultura.

En esta dinámica se interceptó los conceptos de crecimiento, acumulación de capitales, bienestar, convivencia entre diferentes actores sociales y políticos y se pueden ampliar en medida que la dinámica social va cambiando y con ello su percepción de desarrollo que para varios teóricos puedes ser una discusión inagotable, pero desde las realidades otra es la vivencia.

2.1. El desarrollo local vs el extractivismo

La visión de desarrollo con el transcurso del tiempo ha ido evolucionando de la misma manera que la sociedad, en este sentido la percepción de lo que es el desarrollo, se lo ve como una construcción de “desarrollo digno y sostenible en donde el protagonista es el territorio” (Morales 2020, 23).

La dinámica del mercado ha sido el factor que ha permitido los procesos evolutivos de la sociedad, han marcado los cambios a nivel económico en todo el mundo sobre todo en Latinoamérica, desde un sistema de producción precario, la revolución industrial, el progreso, la sustitución de importaciones, hasta llegar al desarrollo, pero este último con diferentes

variaciones del desarrollo local y territorial y desarrollo sostenible, con una mirada holística y sistémica.

El desarrollo desde cualquiera de los enfoques tiene como principio el bienestar del ser humano, no vista desde un recurso sino desde un talento con potencialidades, por ello a partir de estas corrientes los gobiernos empiezan a implementar como plan de gobierno políticas sociales con diferentes ramales, sean estos productivos, laborales, sociales (salud, educación, inclusión).

Sergio Boisier (Boisier 1999) menciona que la endogeneidad del desarrollo regional se la puede entender como un fenómeno complejo pero dinámico al mismo tiempo porque tiene una visión política desde la toma de decisiones, una visión económica desde la diversificación de los recursos, un plano científico y tecnológico desde la generación de conocimiento y un plano cultural como ente generador de identidad socio cultural.

Teorías como la de Antonio Vásquez Barquero (Barquero 2018) menciona que, en tiempos de globalización, pensar el desarrollo tiene que ser desde una visión territorial porque existe la intervención del actor directo del territorio en este proceso y por ello existe un nivel de compromiso más real de las partes involucradas.

Para el caso de Ecuador, que es un país pequeño y extenso en su territorio y, que de la misma manera se considera muy diverso en la composición social y características, y por ende la interrelación que existe dentro de una comunidad que es el nivel organizativo menor, se debe plantear acciones que tiene que ver analizando la vocación productiva del territorio, las capacidades de las personas y sobre todo el entorno para viabilizar la dinámica económica que pueda funcionar.

Es importante reconocer que países latinoamericanos como Ecuador, considerado en tiempos pasados como países en vías de desarrollo, ahora emergentes tienen visiones y fórmulas de desarrollo vistas desde occidente y no desde las particularidades de las poblaciones, en este sentido la pregunta latente en discusiones teóricas es ¿qué es el desarrollo?, pero vayamos más allá que es el desarrollo para las personas, para las comunidades, para los territorios, la discusión sería interminable.

En las ciudades urbanas donde el acceso a servicios es una garantía de derechos y preocupa no el servicio sino la calidad del mismo, existen otras personas que viven en zonas rurales donde lo que hace falta es garantizar el acceso a servicios de calidad como agua, luz, educación, salud y movilización en principio deben ser atendidos por las autoridades locales,

el gobierno nacional y cada uno desde su competencia, comprendiendo que la asignación de recursos es insuficiente para atender todas las necesidades del territorio.

El enfoque de desarrollo local toma como unidad de actuación el territorio en donde se considera el sistema productivo local, programas de formación de recursos humanos según la necesidad del contexto local, “las características y limitaciones del medioambiente y esto obligado a la incorporación de la sustentabilidad ambiental” (Albuquerque 2003, 10)

En este sentido, se puede mencionar que las iniciativas de desarrollo local deben estar en función del objetivo que puede ser la creación de empleo local, el desarrollo de nuevas empresas o el desarrollo económico local (Gálvez 2007).

El desarrollo local busca de alguna forma mejorar las condiciones de vida, potencializando el aprovechamiento de los recursos humanos y del territorio, generando empleos locales, buscando ofrecer servicios y productos que puedan competir en el mercado.

El extractivismo por otro lado es una corriente que nace de la implementación del capitalismo, un modelo de acumulación y consumo de recursos, pero definirlo es más complejo, por ello se puede mencionar que:

El extractivismo por otro lado se lo puede definir como un modelo de acumulación basado en la conversión de bienes comunes en mercancías, la explotación intensiva de grandes volúmenes de recursos naturales a un ritmo acelerado incompatible con los tiempos de reposición de la naturaleza, el escaso o nulo grado de procesamiento local, regional y/o nacional de dichos bienes y la exportación de materias primas para abastecer la industria y/o el consumo de los países centrales, generando en el proceso rentas extraordinarias mayoritariamente captadas por agentes externos (Seoane 2013, 85).

Otros autores mencionan que el extractivismo en el actual siglo expresa una forma sustancial de la modalidad de acumulación primario – exportadora, resultado de un modelo desarrollo capitalista periférico y dependiente (Acosta 2017). Estas actividades se intensifican en la década de los noventa y si bien hace una primera referencia al campo de la geología (petróleo y minería) hay otras actividades como el modelo de agronegocios, extractivismo forestal y pesquero que están en función de satisfacer las necesidades o la demanda del ser humano.

El extractivismo contradice toda visión de desarrollo, porque hace mención a que los países con la presencia de recursos naturales no renovables, pareciera ser una condición para la maldición de la abundancia, que ha conducido a que países de América Latina, ricos en materias primas sigan lógicas subordinadas que los condenan al subdesarrollo (Krainer 2023).

Bajo estos conceptos la presencia de una empresa minera cumple con todos los estándares para generar desarrollo local, porque bajo la naturaleza de esta, busca generar empleo en las comunidades, generar empresas o emprendimientos que no sean solo prestadores de servicios para las empresas sino también para otras personas en la zona y con ello impulsar otro tipo de economías en la zona.

La actividad minera prima mano de obra local masculina y en este sentido como parte de diferentes iniciativas de género se considera importante el involucramiento de las mujeres en este proceso desde la generación de propuestas innovadoras y desde la capacitación y acoplamiento en otras ideas de negocio que puedan resultar de estos procesos de desarrollo local. La minería se le considera una actividad extractiva, la misma no es ajena a ser repensada con una visión de desarrollo en la aplicación programas y proyectos con enfoques sociales y productivos en localidades remotas, donde las economías de subsistencia priman, la educación en los mejores de los casos llega a término y la tenencia de tierra así como la producción no genera los recursos necesarios para las familias que viven en la ruralidad, con acceso limitado de servicios, y sobre todo no hay una motivación para superarse porque eso implica migrar a las ciudades y dejar sus tierras.

Entender el desarrollo local y el extractivismo, no quiere decir que se hable de dos cosas distintas de hecho pueden hablarse en conjunto, en el sentido que toda actividad impacta, todo tipo de desarrollo impacta; el rol del ser humano juega un papel importante y crucial, porque la forma en la que la sociedad organiza su economía y la distribución de los recursos marca el proceso lento o acelerado del deterioro del planeta.

Los factores socioeconómicos juegan un rol determinante en un país, y eso contempla como la repartición de la riqueza marca comportamientos de consumo, así como también necesidades que satisfacer. Entendemos así que una nueva intensificación del ordenamiento territorial extractivista discrimina entre los países primario – exportadores del sur y los países industrializados – consumo del norte (Heredia 2023)

En la dinámica social encontramos desigualdades como la disparidad en acceso a recursos, servicios, oportunidades, garantía de derechos, entre otras marcadas en su mayoría por la pobreza, el origen étnico o creencia religiosa.

La política incide considerablemente en la repartición de la riqueza, los gobiernos, las políticas de estado, los programas sociales, los sectores productivos y las actividades extractivas se convierten en una suerte de oportunidad o como lo mencionó Acosta, la

maldición de la abundancia, porque el país tiene un potencial de recursos que por décadas ha sido mal administrado y negociado.

Las actividades extractivas no se encuentran en las ciudades que gozan de los privilegios de los servicios y comodidades, estas actividades se encuentran en zonas rurales, alejadas y donde los asentamientos humanos que no gozan de servicios a los que todos deberíamos tener derechos.

La lejanía respecto de las grandes ciudades ha contribuido a reforzar fronteras entre campo y ciudad [...] en la medida en que estos megaproyectos (mineras, agronegocios, represas, entre otros) solo afectan de manera indirecta a las ciudades. Como corolario, esto se ve reforzado por los procesos de fragmentación territorial que han implicado la implementación de proyectos extractivista y la consolidación de enclaves de exportación (Swampa 2012, 48).

El extractivismo es una actividad vigente, qué hacer con ello, ha sido una lucha constante de las nacionalidades y pueblos en su legítimo derecho a la resistencia, la presencia de ONG's ha tenido limitado accionar en territorio y las empresas, en ese proceso de posicionamiento de su actividad económica, también bajo legítimo derecho otorgado por el estado ecuatoriano, mantienen sus actividades, las mismas que están en relación con las demandas del mercado nacional e internacional.

2.2. Responsabilidad Social

Hay un debate generado a partir de la globalización, la relación que debe existir entre empresas y sociedad civil, ya que las acciones empresariales si bien es cierto son generadoras de bienes o servicios, también generan un impacto en la producción de estos bienes y servicios. En este contexto el concepto de responsabilidad social viene como una política empresarial en donde se busca ofrecer un producto que englobe la ética y el objetivo empresarial.

Uno de los primeros teóricos de la responsabilidad Howard Bowen plantea que es una obligación de los empresarios tomar decisiones y crear políticas corporativas que beneficien a los objetivos y valores de la sociedad (Bowen 1953).

En el presente estudio la responsabilidad se volvió un mecanismo adicional de competitividad en el mercado, la industria minera orienta sus estándares no solo a la productividad sino a la implementación de prácticas económicas y socialmente responsables sino también de cuidado ambiental y gobernanza.

A mediados del siglo XX la responsabilidad social se instaura en varias empresas, organizaciones e instituciones con el compromiso de brindar bienestar a los trabajadores, pobladores de las comunidades donde ejercen su actividad y las buenas prácticas para reducir los posibles impactos ambientales.

En este sentido las empresas mineras tienen políticas de responsabilidad social corporativa o empresarial, para nuestro caso de estudio que es la empresa Carnegie Ridge Resources del grupo SOLGOLD, busca incorporar acciones que contribuyen al desarrollo humano sostenible a través del compromiso y confianza entre sus empleados, familiares y comunidad donde se encuentra, enfocándose en la búsqueda de un mejor capital social y calidad de vida (SOLGOLD s.f.).

En el Ecuador se ha presentado un cambio positivo en cuanto al enfoque de instaurar políticas de responsabilidad social, en el caso de petróleos la implementación de tecnologías limpias, mediante el uso de sistemas avanzados de filtración y captura de emisiones, que reduce el impacto ambiental de la extracción de petróleo, así como también prácticas de conservación para proteger y restaurar áreas de biodiversidad (González 2023).

Por otro lado, una línea de intervención vital es la vinculación con las comunidades locales, a través de programas de desarrollo, proyectos de inversión en infraestructura, educación y salud.

En el sector minero tenemos ejemplos como Antamina en Perú que con la creación del Fondo Minero Altamina, se destina a apoyar la lucha contra la pobreza en salud, nutrición, educación y desarrollo productivo (Quiroz 2017).

En Ecuador tenemos proyectos de ganadería sostenible, apoyo a infraestructura comunitaria, fortalecimiento de habilidades a través de capacitación a personas de las zonas de influencia, estas actividades realizadas por la empresa Curimining, ubicada en las Naves, provincia de Bolívar.

Otros ejemplos de buenas prácticas, es el programa de capacitación para operación minera, donde 306 estudiantes de la provincia de Zamora Chinchipe se graduaron como operarios de maquinaria pesada. La capacitación contó 48 mujeres, 16 personas de la comunidad shuar. El programa AWE y soy emprendedora con noventa beneficiarias, con la finalidad de impulsar proyectos liderados por mujeres (Frutal del Norte 2025).

2.3. La Sustentabilidad y la Sostenibilidad

En el marco de las políticas de responsabilidad social corporativas nacen nuevos criterios que describen el accionar de las empresas, como lo es la sustentabilidad y la sostenibilidad, que si bien es cierto parecen ser similares no lo son, ya que los dos responden a intereses diferentes.

El concepto de desarrollo sustentable se basa en el Informe Brundtland conocido también como Nuestro Futuro Común, que hace referencia al desarrollo que “satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Brundtland 1987, 5). Esta concepción se concentra en tres líneas de intervención la social, la ambiental y la económica.

La concepción de sustentable busca que las prácticas o dinámicas económicas no sean tan invasivas y permitan estar disponibles para futuras generaciones, es decir un uso racional de los recursos naturales.

Por otro lado, la sostenibilidad aparece en el marco de la Cumbre del Milenio de 2000, y forma parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con la finalidad de contrarrestar de alguna manera los impactos ambientales buscando proteger el planeta frenando el cambio climático e impulsando el desarrollo social (Ecosfera s.f.).

La sostenibilidad de esta manera tiene un enfoque más integral, buscando un bienestar social, ambiental y económico lo cual permita la conservación de los recursos naturales, promueva la justicia social y genere un desarrollo económico en las comunidades.

Capítulo 3 . Estudio de Caso

El presente trabajo busca hacer dos análisis de caso que permitan visualizar las intervenciones comunitarias realizadas por la empresa Carnegie Ridge Resources, en las áreas de concesión a su cargo a través de su equipo de relaciones comunitarias.

Los proyectos productivos fueron generados a partir del análisis del territorio y de la identificación de la vocación productiva local, por otro lado, los acercamientos sociales y socializaciones constantes con la comunidad fueron el eslabón para ir construyendo un tejido social que permita la construcción de estos encadenamientos productivos.

El primer proyecto es la producción de Flor de Jamaica en la comunidad: Río Verde, ubicada en la provincia de Carchi, en el Cantón Mira, Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño. Este proyecto fue realizado con las mujeres de la comunidad.

Tabla 3.1. Generalidades del Proyecto de Flor de Jamaica

Proyecto	Descripción	Beneficiarios	Inversión	Logros
Producción de la Flor de Jamaica	Tiene el fin de potencializar el sector agropecuario productivo de las comunidades y ex colaboradoras del vivero, e iniciar con una nueva actividad económica.	Comunidades de influencia del proyecto Blanca Nieves como son: 42 familias Río Verde	\$2757.81	9 familias continuaron como emprendimiento AU WANA, con el cual se está produciendo Jamaica y colocando en el mercado. Se entregó de 7930 planta y la infraestructura existente en el vivero.

Elaborado por la autora a partir de Carnegie Ridge Resources (2024).

Este proyecto se consideró en función de buscar otro tipo de producto que se puede sembrar de acuerdo con las características del suelo y el destino de un porcentaje de tierra que no era significativo para las personas que posean menos lugar para la siembra de la planta.

Es considerable mencionar que la población mayoritaria de esta zona es de origen Awa y en ese sentido el nombre con el cual se comercializa la flor de Jamaica es Au Wana que significa Nosotros sembramos, lo cual fue importante para retomar un lenguaje que se está perdiendo al ser propio de una nacionalidad.

Otro proyecto es de mejoramiento genético para mejorar la calidad de quesos de las comunidades La Florida y Pugarán, ubicadas en la provincia de Imbabura, cantón Urcuquí, parroquia Cahuasquí, las comunidades de intervención fueron La Florida y Pugarán. Este proyecto contó con la participación de las 30 familias, quienes se dedican a la crianza de ganado de carne y lechero, sobre todo, en lo referido a la producción de leche es destinada a la realización de quesos cuyo principal mercado es la ciudad de Ibarra.

Tabla 3.2. Generalidades del Proyecto de Mejoramiento genético de bovinos

Proyecto	Descripción	Beneficiarios	Inversión	Logros
Mejoramiento genético de bovinos en la comunidad de la Florida y Pugarán	Aplicación de técnica de inseminación artificial	30 familias; 300 bovinos; 4 promotores locales.	6093	Mejoramiento de la producción lechera. Capacitación y certificación de 4 promotores locales en inseminación.

Elaborado por la autora a partir de Carnegie Ridge Resources (2024).

Este proyecto buscaba mejorar genéticamente el ganado, las condiciones económicas no permitían a las familias invertir en razas de mejor calidad por el precio, esta actividad si bien era un proyecto de largo plazo; pero una vez que nacieron las primeras crías y se desarrollaron, mejoró la producción de leche para ir por un segundo momento la capacitación técnica en la elaboración de quesos, aumentando la productividad de estos

Actualmente este proyecto se mantiene en la comunidad pese a que la empresa dejo de realizar actividades hace aproximadamente dos años, al momento hay un cambio genético de al menos 75 bovinos.

En cuanto a los resultados del proyecto se puede evidenciar un antes y después de la intervención en el costo de venta de una cabeza de ganado, siendo los siguientes datos:

Tabla 3.3. Valoración Económica del Proyecto

Tipo de bovino	Valores Antes	Valores Después
Toro	\$700 a \$900	\$1000 – \$1300
Vacas	\$900 a \$1100	\$1200 – \$1350
Ternero	\$250 – \$300	\$300 - \$500

Elaborado por la autora a partir de Carnegie Ridge Resources (2024).

Los ingresos aumentaron no solo en la venta de los bovinos sino también en la producción de leche lo que involucro aumento en la producción de quesos para la venta.

3.1. Metodología

En el desarrollo del estudio de caso se utilizará un método de carácter cualitativa, por cuanto es un estudio de percepción de parte de los beneficiarios de los proyectos productivos, así como también de los representantes de la industria sobre los objetivos y políticas empresariales y gremiales. Esta metodología permitirá responder a la pregunta de investigación, así como también a los objetivos planteados en este trabajo.

El objetivo general que se plantea en este trabajo de investigación es analizar los resultados de las políticas de responsabilidad social de industria minera en el desarrollo local de las comunidades de Río Verde y La Florida.

Como objetivos específicos se ha planteado:

- Identificar la percepción de la comunidad de Río Verde y La Florida sobre la presencia de la industria minera.
- Identificar los resultados de las políticas de Responsabilidad Social en el desarrollo local de las comunidades de Río Verde y La Florida.
- Analizar proyectos productivos de producción de Flor de Jamaica y mejoramiento genético de bovinos para evidenciar el desarrollo local a partir de la inversión social realizada por la industria minera.

La investigación cualitativa responde a usar métodos de investigación como la entrevista y los grupos focales con la finalidad de ahondar en temáticas específicas que denoten el sentido de su ser, de su apreciación e interacción desde las percepciones individuales hasta los consensos

grupales o puede ser divergencias, lo cual para un trabajo de percepción es fundamental en su discusión.

El poder explorar, a través de la palabra las expresiones, opiniones y posturas de los participantes son útiles para identificar y comprender situaciones que pueden ser sensibles, emocionales, confidenciales en el caso de las entrevistas y posturas grupales en el caso de los grupos focales.

La entrevista es una de las técnicas indispensables en la generación de un conocimiento sistemático sobre una situación social, la entrevista en este sentido ha sido utilizada por diferentes disciplinas de las ciencias sociales (Vela 2013).

La entrevista se considerara uno de los instrumentos de levantamiento de información de gran relevancia en el casos de estudios sociales, la entrevista semiestructurada es un mecanismo para brindar el carácter objetivo, mediante la cual se pueda realizar el levantamiento de información de manera guiada, entendiendo no solo la percepción del entrevistado sino también sus respuestas frente a la temática tratada a través de preguntas cerradas, las cuales darán el criterio de objetividad, para ello se realizaron 6 entrevistas dos correspondientes a representantes de la industria minera y 4 correspondientes a beneficiarios de las comunidades de estudio.

Las ventajas de usar la entrevista semiestructurada en este estudio, permite flexibilizar los hallazgos que van más allá de los datos duros que se pueden obtener de las preguntas cerradas, esto conlleva explorar otro tipo de apreciaciones de parte del participante contraponerlo con la percepción de otro entrevistado y en su análisis poder interrelacionar y determinar objetividad en sus respuestas.

La adaptabilidad del entrevistado, así como la del entrevistador juegan un rol importante en la expresión de cada uno de sus criterios, se observa comportamientos, permite generar un espacio de confianza y la fluidez de esta, haciendo un ejercicio más rico en cuestiones informativas sobre la percepción.

Por otro lado, el grupo focal es una técnica que permite la recolección de datos, en ambiente donde existen varios participantes, la temática es el punto de partida para que los participantes no solo sientan el interés de participar sino también pueda generarse varios criterios frente a una situación o pregunta.

La retroalimentación de o percepción de cada uno de los participantes es primordial, el propósito del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias

y reacciones de los participantes (Gibbs, 2008), acceso 3 de enero de 2025.
sru.soc.surrey.ac.uk/SRU19.html - 23k.

Uno de los propósitos de usar este método es juntar un grupo de personas que a partir de preguntas guías facilite la interacción y la motivación de los participantes, las opiniones diferentes o similares permiten un análisis donde se construyen las ideas o el debate y la discusión genera otras consideraciones.

La profundidad, la participación la validación social de las ideas, así como divergencia y opinar diferente hace que esta técnica permita obtener datos valiosos en el momento de procesar la información.

En este estudio se realizó dos grupos focales, una en la comunidad de Río Verde y otra en la comunidad de La Florida.

Para el levantamiento de información se realizó una guía de entrevista, así como también preguntas generadoras para el grupo focal, las cuales están distribuidas en categorías y subcategorías.

La categoría condiciones de vida abarca temáticas como ingresos, condiciones laborales e integración comunitaria; por otro lado la categoría inversión social contiene subcategorías de desarrollo local, responsabilidad social, iniciativas de responsabilidad social y relacionamiento comunitarios; la categoría minería en el Ecuador nos permite abordar las subcategorías de política minera, inversión extranjera, mecanismos de consulta y finalmente la categoría proyectos productivos se analizará a través de las subcategorías acompañamiento técnico y sostenibilidad.

Capítulo 4 . Resultados

La recolección de información mediante las entrevistas realizadas, así como los grupos focales permitió identificar conceptos y apreciaciones que coinciden unas con otras, entre los participantes, así como también el sentir de lo que fue la implementación de los proyectos y las relaciones humanas que se forjaron no solo entre la comunidad sino entre el personal de la empresa.

4.1. Perspectiva Empresarial

En el proceso de recolección de información por medio de entrevistas se obtuvo información de la parte proponente así como también de los beneficiarios en este sentido se realizó la entrevista a María Eulalia Silva representante de la Cámara de Minería del Ecuador y Alejandro Herrera Gerente de Relaciones Comunitarias de SOLGOLD en Ecuador y de lado de los beneficiarios se realizó la entrevista a Anita Carrillo y Mercy Muñoz del proyecto de producción de Flor de Jamaica, a Edgar Pozo y Segundo Gómez del proyecto de mejoramiento genético de bovinos.

4.1.1. Condiciones de Vida y Actividad Minera

La percepción en relación con la industria minera, a través de las empresas que hacen presencia en territorio, generan trabajo en las comunidades mediante la contratación de mano de obra local, acorde a la normativa de ley no solo con lo que dicta la norma del Ministerio de Trabajo sino también con seguros privados, lo que permite acceso a la seguridad social.

Adicional a la contratación de mano de obra local, también se realizan compras locales que involucra el desarrollo de los pequeños negocios que existen en las áreas de influencia directa, lo cual dinamiza aún más la economía.

La presencia de la industria minera en un territorio también puede ser visto como una oportunidad para desarrollar otro tipo de emprendimientos de pequeña a gran escala, para la conformación de nuevos negocios que buscan brindar servicios a la empresa minera y de igual forma a las comunidades.

Para los beneficiarios la principal coincidencia en cuanto a condiciones de vida es la generación de ingresos a las familias de las comunidades beneficiadas, lo que implica un apoyo a la economía familiar, si bien como toda actividad agro-productiva depende de los precios del mercado y del volumen, los ingresos pueden ser no significativos en comparación a un trabajo formal.

María Eulalia y Alejandro coinciden en mencionar que la minería representa un puntal para la economía ecuatoriana, su participación en la dinámica económica se dan en el área de influencia directa e indirecta, y luego se dinamiza la economía nacional, por ello se encuentra como un rubro importante, dando como resultado una inversión de 7.10 millones en la provincia de Imbabura en el 2024, de acuerdo a los datos otorgados por el Ministerio de Energía y Minas (Banco Central del Ecuador 2024).

De igual forma la generación de empleo de parte de la industria minera al primer trimestre fue de cuarenta mil quinientos cincuenta y seis puestos de trabajo, entre empleo directo e indirecto.

Para don Segundo la presencia de la empresa ha genera fuentes de trabajo en la zona, muchos jóvenes de la comunidad no hacían nada, ayudaban a pastear a los animales y de ahí a trabajar por un diario cuando hay trabajito en alguna finca, pero el tener afiliación, el recibir un sueldo cada mes les ha permitido mejorar sus condiciones de vida no solo en la vivienda sino en cubrir las necesidades de la casa como mejorar la alimentación (entrevista a Segundo Gómez, habitante de la comunidad de Pugarán, 16 de febrero de 2025)

Si bien es cierto las empresas mineras en la fase de exploración inicial no generan un empleo a largo plazo por la dependencia de los resultados en la actividad geológica, al menos durante cuatro hasta seis años el empleo generado en las áreas de influencia directa, brinda una oportunidad de ingresos, así como también de capacitación en temas ambientales y fortalecimiento de sus capacidades para realizar otras actividades económicas y de hechos apostar por un trabajo en otra empresa o área cercano a su vivienda, lo cual impacta en la migración interna por falta de oportunidades laborales en el Ecuador.

Se abordó también el problema de la actividad considerando que, en el caso de la Flor de Jamaica, ya no resultó rentable por cuanto la dinámica del agricultor está en función de la demanda, e inicialmente eran pocos los productores y cuatro años después más comunidades producen la flor de Jamaica, lo cual ha perjudicado al valor en venta del producto.

Anita Carrillo, una de las productoras de flor de Jamaica, ha mencionado que en la zona siempre pasa lo mismo, no sabemos articularnos sino buscar la competencia, si a mi vecino le va bien con la naranja entonces yo también siembro naranja, recuerda que la guanábana gigante cuando se inició el cultivo en la zona, la fruta costaba 20 dólares a la siguiente cosecha empezó a caer el precio, ahora cuesta cinco dólares, no sabemos trabajar articulados sino a beneficio individual (entrevista, Río Verde, 17 de febrero de 2025).

El problema de impulsar proyectos agrícolas está en el fortalecimiento del tejido social para, a través de la unión mediante una asociación comercializar a mayor volumen La Flor de Jamaica, en general la problemática de la producción agrícola en el país está en la intermediación, ya que en el contexto de la cadena valor se caracteriza a esta actividad como la interacción entre dos o más personas para obtener un acuerdo o transacción (CEPAL 2020).

En esta relación tanto el consumidor como el productor están al margen de precio de compra y precio de venta que ponga el intermediario, lo que influye en la especulación de un producto en el mercado.

El caso del Mejoramiento genético de bovinos muestra una percepción positiva, considerando que los ingresos aumentaron, pero existe un factor determinante en este caso, y es que los beneficiarios del proyecto se unieron para la comercialización de los productos, obteniendo un mejor precio.

En este caso en particular la unión comunitaria y su fortalecimiento como comunidad permitió que las condiciones de venta de sus productos, sea de beneficio de para todos y no solo para unos pocos, finalmente el tejido social comunitario es el punto de diferencia a la hora de realizar la venta de sus productos.

4.1.2. Inversión Social

El desarrollo local de las comunidades con la dinámica económica generada, es parte de los beneficios que puede tener una comunidad con la presencia de la industria minera, en zonas rurales la característica en tema laboral radica en la informalidad, temporal por épocas asociadas a la dinámica agrícola, en este sentido la industria minero no solo genera empleo también busca generar capacidades instaladas a través de programas de capacitación y fortalecimiento de sus conocimientos agropecuarios.

Las empresas mineras al entrar a una comunidad parte de procesos informativos, permisos del estado y de los propietarios y busca generar un compromiso con la o las comunidades de tal manera que el trabajo sea en conjunto, para que la inversión social sea de acuerdo con las necesidades, requerimientos y en articulación con gobiernos locales.

Al hablar del territorio se considera importante hablar de articulación público – privada, ya que las necesidades y planificaciones están en los Planes de Ordenamiento Territorial y programas de trabajo desde el estado central. Es de interés de las empresas mineras no romper esa dinámica sino sumarse a la misma, porque hay un diagnóstico de por medio, una priorización de acciones.

Las iniciativas planteadas desde la industria minera no solo es el cumplimiento de la normativa de Ley ecuatoriana, sino también que varias de las empresas mineras que cotizan en bolsa debe acogerse a estándares internacionales y en donde el relacionamiento comunitario, la transparencia y el compromiso adquirido con las comunidades es sinónimo de confianza y ello significa trabajar en su reputación comercial.

María Eulalia, Presidente de la Cámara de Minería del Ecuador, menciona que “la inversión social es diferente en un proceso inicial, o cuando ya se está en un proyecto avanzado” (entrevista, Quito, 17 de febrero de 2025), y porque esta acotación es importante, en la industria minera la actividad puede durar en investigación y análisis aproximadamente veinte años, ya que corresponde cuatro años a exploración inicial, cuatro años a exploración avanzada y de cuatro a seis años en evaluación económica si los datos son positivos progresivamente en cada fase se estaría hablando de la construcción de mina en una fase de dos años antes de producir.

Esto no quiere decir que todo concesión reúne todas las condiciones para ser mina, en la industria minera la estadística es que de cada 100 proyectos al menos uno reúne todo lo necesario para ver ser mina; el Ecuador cuenta con depósitos minerales de gran calidad, pero no es menos cierto que una mínima parte del territorio ecuatoriano ha sido explorado alrededor de un 8% por lo que se calcula que la dimensión de los recursos sería mayor a los datos conocidos actualmente (Empresa Nacional Minera del Ecuador 2024).

Desde la perspectiva de los beneficiarios, menciona que la producción de la flor de Jamaica, así como también el mejoramiento genético del ganado son proyectos que han beneficiado a las familias por el ingreso económico que perciben de esta actividad productiva, y que se ha fortalecido a través de la capacitación y la apertura en el mercado de estos productos.

La presencia de la industria minera, con el apoyo en insumos, capacitación seguimiento y permanente acompañamiento a los proyectos productivos permitió que exista el interés en conocer, apoyar y aprender sobre los proyectos a realizarse, pero en el camino no todas las personas interesadas se quedaron hasta finalizar, en un proyecto se contó con una gran acogida mientras que en el otro se fueron desvinculando algunas personas.

La responsabilidad social vista desde los beneficiarios radica en el compromiso de empresa minera en inversión, capacitación, generación de oportunidades, acompañamiento y articulación para generar mejores condiciones de vida y oportunidades para satisfacer otro tipo de necesidades.

Hablar de inversión social es también considerar la perspectiva de la población y lo que la dinámicas sociales y políticas han ido a costumbrando a la población como “son procesos asistencialistas, paternalismo o clientelismo, lo que genera una relación basada en interés y no una relación sólida de confianza y respeto”, Alejandro, mencionó “las empresas son partícipes en el desarrollo de las comunidades desde lo que compete como empresa en lo social, en lo ambiental y en lo técnico” (Alejandro Herrera, Gerente de Relaciones Comunitarias SOLGOLD, entrevista vía zoom, 17 de febrero de 2025).

Con esta percepción de parte de la industria minera existe un antecedente ante las poblaciones al momento de una intervención de un externo, esto es importante considerar considerando que los procesos políticos en los últimos 20 años se han encargado de dilatar y desgastar la relación con las poblaciones por la obtención de un voto y con relación a las empresas el clientelismo genera la misma dinámica, existe una relación de intercambio del dar para recibir.

En el ámbito actual empresarial se busca sostener relaciones sólidas basadas en confianza, transparencia y respeto, porque una relación basada en el intercambio estará en función de una mercantilización y de cuan “gordo sea la billetera” y ese tipo de relación nunca es sostenible y es basada en el interés individual y no en un interés colectivo, que en realidad es el deber ser de una empresa con políticas de responsabilidad social.

4.1.3. Minería Legal

El estado ecuatoriano cuenta con una legislación y normativa que permite el desarrollo de proyectos mineros en el país, la industria durante los últimos 7 años ha esperado la apertura del catastro y considera que esa decisión tiene un peso político fuerte. Parte de los limitantes de la industria minera es la poca información con respecto a la actividad, las acciones y regulaciones que marcan el desarrollo de esta actividad, en tal sentido existe un pendiente por parte del estado en realizar procesos informativos, campañas de difusión, fortalecer las reglamentaciones del estado hacia las empresas.

El principal reto de la industria minera para Silva es la conflictividad de la zona, no se cree que la población del Ecuador sea anti minera, porque la percepción es diferente, al ser una actividad nueva hay cosas que no se entienden por ser una actividad nueva, apenas hay dos empresas que están produciendo (entrevista, Quito, 17 de febrero de 2025).

“La minería informal es la que se ha conocido con mayor presencia en el país, ahora se habla de una minería industrializada, de una minería formal” (Alejandro Herrera, Gerente de Relaciones Comunitarias SOLGOLD, entrevista vía zoom, 17 de febrero de 2025).

En los últimos tres años se ha visto constantemente en medios de comunicación y redes sociales la proliferación de actividades de minería ilegal en 16 provincias con setecientos treinta y cuatro puntos de minería ilegal (Dávila 2023), donde el estado a destinado de alguna manera la presencia militar para tratar de frenar esta actividad la misma que a pesar de los esfuerzos por parte del estado no cesa y la Organización de las Naciones Unidas menciona que la actividad ilegal mueve alrededor de seiscientos millones de dólares en el país.

Por otro lado, el fuerte activismo anti minero desde la perspectiva de María Eulalia se debe:

A una real preocupación mezclada con desconocimiento sobre minería y conservación de ambiente, que de todas maneras es legítimo, otro anti minerismo también viene desde las posturas políticas y otro anti minerismo que vienen desde la minería ilegal, y ha logrado parar proyectos de minería responsable (entrevista, Quito, 17 de febrero de 2025).

Es importante mencionar que no ha existido una apropiación por parte del estado en la difusión y promoción de la actividad minera no solo desde la difusión de información, sino también de la ley y normativa que regula esta actividad cuando se la hace con empresas serias y que han seguido el debido proceso de licitación de una concesión.

Es también obligación del estado fortalecer la imagen del país para asegurar la inversión extranjera, y propender seguridad también para los ecuatorianos, pero sobre todo para las comunidades de áreas de influencia directa, donde se vea protegida no solo el entorno sino las condiciones seguras para sus habitantes y con la oportunidad de acceder a oportunidades.

La participación del estado en la implementación de proyectos productivos es de vital importancia, Edgar Pozo mencionó que “el problema radicó cuando la empresa salió las entidades estatales también y ese apoyo y seguimiento hubiera significado un mayor aporte a los beneficiarios de los proyectos” (entrevista, comunidad de La Florida, grupo focal, 16 de febrero de 2025).

El descuido estatal hacia las zonas rurales es visible y la presencia de una empresa minera de alguna manera facilita por los convenios de articulación público – privada que puedan generarse y apoyar a comunidades y habitantes en el marco de una coordinación y planificación de actividades que sean de beneficio comunitario.

4.1.4. Sostenibilidad

La sostenibilidad de los proyectos mineros busca que exista una armonía entre la naturaleza, la comunidad, y el estado; en este sentido parte de la articulación es buscar relaciones armoniosas con todos los actores. Se busca que las Inversión de las empresas sea a largo plazo y sea sostenible.

Alejandro sostiene que “es importante darle a la ruralidad las posibilidades de desarrollo, la ruralidad debe tener ese progreso esa bonanza, bajo el principio de corresponsabilidad” (entrevista vía zoom, 17 de febrero de 2025).

Es así, que hablar de la sostenibilidad desde la ruralidad es hablar de buscar mejores condiciones de vida para las comunidades y sus habitantes, entender el potencial económico, social y ambiental, y como está configuración puede apuntalar a una proyección de desarrollo a largo plazo.

Hablar de sostenibilidad en la ruralidad invita a analizar las perspectivas de vida de lo urbano y lo rural, los hábitos y comportamientos, la obtención de recursos económicos, cual es nivel de impacto al ambiente con cualquier actividad.

En lo rural entender estos conceptos son complejos, porque son poblaciones que han sido desatendidos por el estado y por sus propios líderes locales, hablar de mejores condiciones de vida implica “vías de acceso, trabajo formal, agua segura, luz eléctrica, internet, educación” (entrevista a Segundo Gómez, habitante de la comunidad de Pugarán, grupo focal, 16 de febrero de 2025).

En el proceso de levantamiento de información el poder llegar a comprender la sostenibilidad en palabras que puedan entender los habitantes de las comunidades rurales fue complejo discernir, pero se resumió en que ellos entiende la sostenibilidad de los proyectos implementados que son objeto de análisis en este trabajo, el cómo la potencialización de vocación productiva les permite mejorar los ingresos económico para solventar sus necesidades, los insumos, la capacitación y el fortalecer el tejido social a través de consensos comunitarios permitió que sus actividades propias mejoren en rentabilidad y calidad y eso se transformó en ingresos económicos.

Los beneficiarios de las comunidades mencionan que los procesos de capacitación, acompañamiento y seguimiento brindados por la empresa son vitales en el desarrollo de los proyectos, y en este proceso de enseñanza – aprendizaje muchos de los beneficiarios aprendieron a realizar compost con los desechos de los hogares, para mejorar la tierra, así

como también hacer fertilizantes naturales para mejorar las condiciones del suelo en el caso de la flor de Jamaica.

De igual forma para el caso del proyecto de mejoramiento genético aprender un pastoreo de rotación por parcelas, les permite también mejores nutrientes para los pastizales que se convierten en el alimento del ganado y eso influye en su producción de leche para el caso de vacas y su tamaño en el caso de toros.

En el caso de sostenibilidad aprendieron procesos sostenibles para garantizar producciones orgánicas, con mejoramiento del suelo y fertilización natural que es parte del círculo virtuoso de un desarrollo sostenible.

La industria minera tiene un componente particular, las empresas que se dedica a esta actividad son de origen extranjero principalmente y esto obliga a que una empresa sostenible cumpla con varios parámetros entre ellos la articulación entre comunidad, ambiente y gobernanza para producir eficientemente, y ser una empresa cuya reputación es el valor agregado al bien o al servicio.

4.2. Perspectiva de los Beneficiarios

La Comunidad de Río Verde cuenta con cuarenta y dos familias, la convocatoria tuvo una participación de diecinueve personas entre hombres y mujeres, obteniendo información valiosa sobre su perspectiva en relación al proyecto de producción de Flor de Jamaica, por otro lado la Comunidad de La Florida cuenta con treinta familias, la convocatoria tuvo una participación de trece personas entre hombres y mujeres, obteniendo información valiosa sobre su perspectiva en relación al proyecto de mejoramiento genético del ganado.

Se realizaron dos grupos focales, uno en la comunidad de Río Verde y otro en la comunidad de La Florida, cada uno conto con invitaciones y convocatoria con ocho días de anticipación, se mencionó el protocolo de uso de manejo de la información y datos, los fines de la investigación con el taller de Grupo Focal, el cual fue participativo y dinámico al tratarse de población de comunidades rurales, y donde en el caso de las preguntas claves se realizó conceptualización sobre ciertas terminologías. (*Anexo Guía de Discusión de Grupos Focales*)

Se utilizó para esta actividad el uso de pegatinas y tarjetas de información, en el caso de preguntas cerradas se entregó una pegatina por participante, en caso de preguntas con opciones se concedió dos pegatinas, y en el caso de preguntas abiertas se utilizó las tarjetas informativas para recopilar la idea principal.

Foto 4.1. Grupo Focal Río Verde, 2025

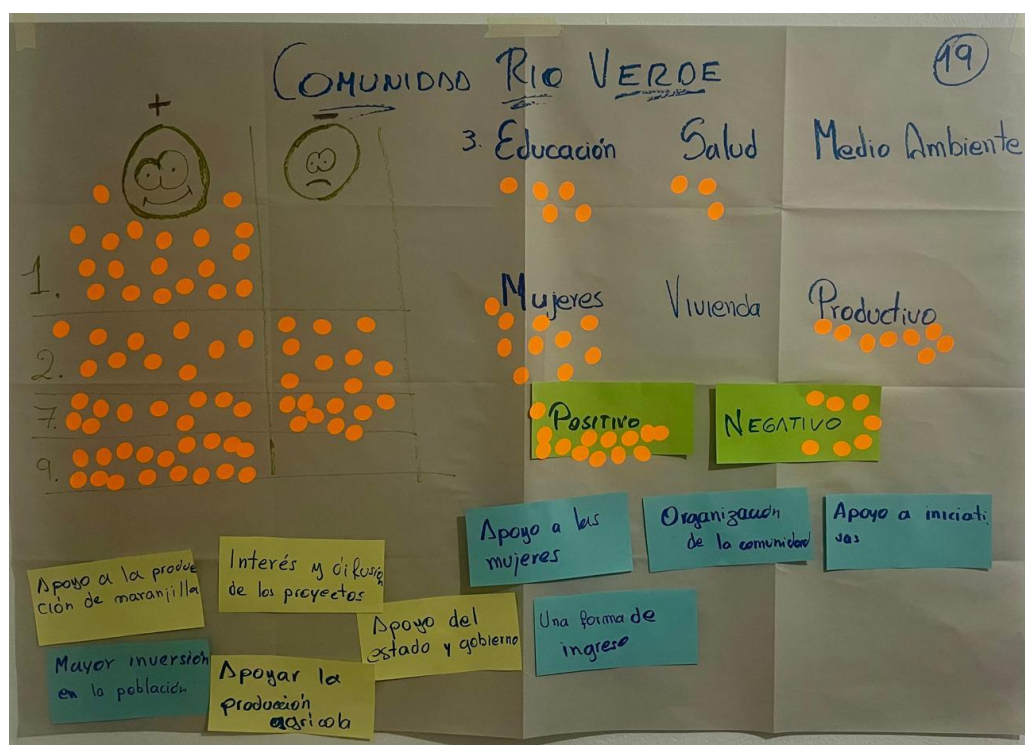


Foto del autor.

En cuanto al conocimiento percibido los diecinueve asistentes al grupo focal mencionaron haber estado informado sobre algún proyecto social realizado en la comunidad, diez de los que han participado de un proyecto mencionaron haber sido beneficiados de proyectos con enfoque de género, productivos, de educación y de salud.

En el impacto percibido trece de los diecinueve participantes indicaron que el impacto fue positivo en la implementación de proyectos, entre los beneficios que se señalaron es el apoyo a las mujeres que son en número las que mayoritariamente participaron el proyecto de producción de Flor de Jamaica, se promueve la organización de la comunidad por los procesos de capacitación que tenían convocatoria ampliada, el apoyo a las iniciativas de la comunidad, y los proyectos realizados en la comunidad de alguna manera se convirtió en una forma de ingreso , para las familias de la comunidad de Río Verde.

La sostenibilidad de los proyectos a largo plazo en la comunidad mencionó que diez personas que, si son sostenibles y nueve participantes indicaron que no, en cuanto a las acciones para mejorar el impacto de ellos mejorar los procesos de difusión y generación de interés por parte de las comunidades, generar mayor inversión en la población por parte de la empresa minera, buscar el involucramiento del estado y de los gobiernos locales.

Todos los participantes mencionaron estar interesados en que se implementen más proyectos en la comunidad y uno de los que más les gustaría recibir apoyo es en la producción de naranjilla.

Foto 4.2. Grupo Focal La Florida, 2025

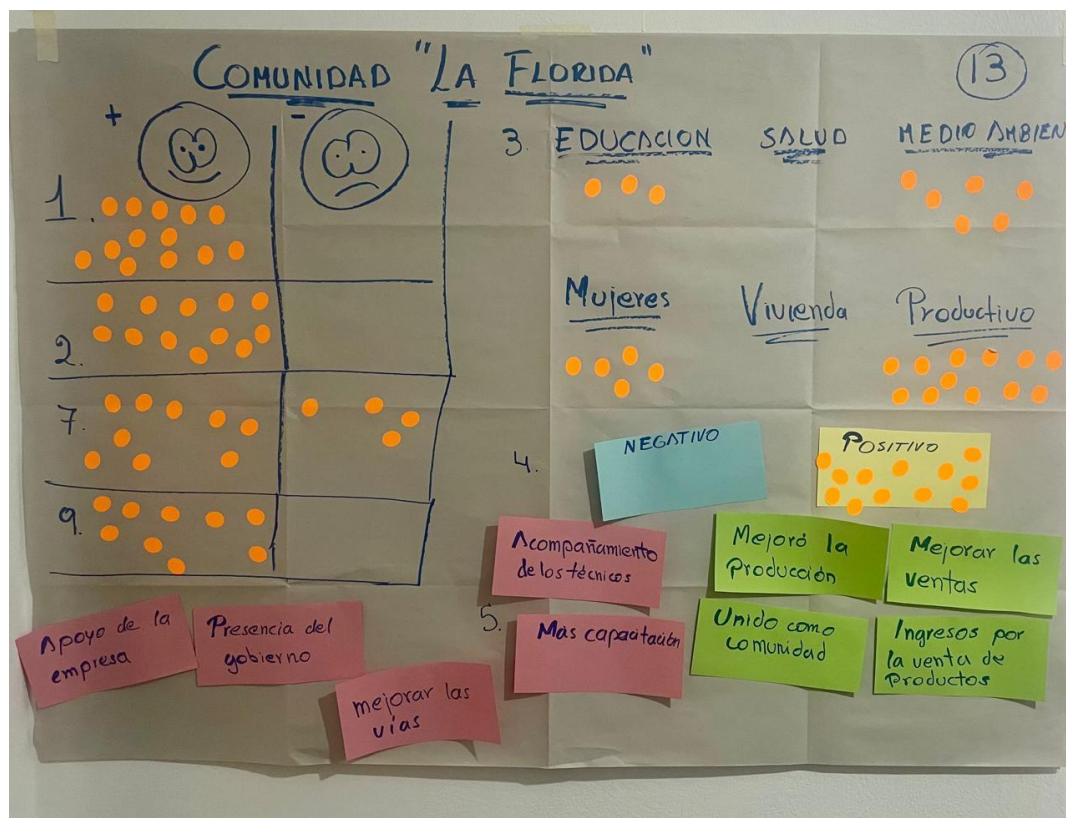


Foto del autor.

En conocimiento percibido los trece participantes mencionaron haber sido beneficiados de un proyecto en la comunidad doce de ellos involucrados en un proyecto productivo, seis de ellos en un proyecto de medio ambiente, cinco de ellas en proyectos con enfoque de género y tres en un proyecto de educación.

En cuanto la percepción sobre los proyectos en los que participaron todos indicaron que fue positivo, que los beneficios que se obtuvo de estos proyectos es la mejora de la producción, mejoraron el precio de venta, se unieron como comunidad porque la movilización hasta la ciudad de Ibarra de cada uno resulta un costo elevado y al organizarse y salir dos personas con toda la producción y vender les deja un margen de ganancia mejor por los costos de movilización.

En cuanto a la sostenibilidad de los proyectos se mencionó que, si son a largo plazo nueve personas de los trece participantes, y no consideran que sean rentables cuatro personas, esto lo

mencionaron en función de que con la presencia de la empresa existía trabajo que era continuo y cuando se fue la empresa los ingresos no son comparables.

Para mejorar el impacto de los proyectos en el futuro sobre todo en esta comunidad es la presencia de la empresa por el acompañamiento y seguimiento a las actividades agro productivas, buscar el involucramiento del estado en actividades para mejorar las condiciones de producción de la comunidad y pedir a los gobiernos correspondientes el mejoramiento de la vía facilitar la movilización de su producción, ya que muchas de las veces por las temporadas lluviosas se pierde la producción por no poder sacarla a Ibarra.

Para las personas que formaron parte de estos proyectos implementados la presencia de la empresa minera generó un cambio en la dinámica social y económica, Edgar Pozo, menciona que “la generación de empleo les permitió comprar más terrenos para sus animales, porque la empresa siempre les dijo que no dejen sus actividades propias porque la actividad minera es incierta” (entrevista, comunidad de La Florida, grupo focal, 16 de febrero de 2025).

Conclusiones y Recomendaciones

Las condiciones de vida involucran una serie de acciones que mejora la situación de un individuo, en este caso para sectores como la ruralidad, el acceder a un salario digno y la generación de trabajo en territorio, dinamiza la economía de una localidad, por cuanto al tener las personas un poder adquisitivo, aumenta la dinámica de compra y venta en los sectores propios de las comunidades, generado de esta manera no solo circulante sino mayores ingresos.

La inversión social realizada por parte de la industria minera tiene el objetivo de buscar mejores condiciones de vida para los habitantes de las comunidades, y ello implica promover el desarrollo de proyectos productivos que puedan ser sostenibles en el tiempo ya que, a diferencia de otras industrias extractivas, el desarrollo de un proyecto de mina toma muchos años y su viabilidad es determinante en función del tipo de reserva y cuan accesible se a la misma.

La inversión social empresarial más que una política es una responsabilidad de las empresas buscar que los territorios donde intervienen con actividades mineras tengan beneficios no solo individuales con la generación de empleo o compra de productos, sino que exista beneficios comunitarios para las comunidades y donde el objetivo común sea el beneficio de todos. Esto sucede sin las necesidades y prioridades está, claras en las comunidades, que muchas de las prioridades identificadas son agua segura, carreteras de al menos segundo o tercer orden y otras de otro carácter de infraestructura como lugares de reunión, escuelas, entre otros.

El Ecuador es un país que tiene recursos minerales que son de interés a mediano y largo plazo, no solo para el país sino para el mundo. El estado debe analizar la forma en que se va a desarrollar la industria minera a largo plazo y eso implica que las regulaciones y normativas estén claros para la industria, pero también debe estar claro para todos los ecuatorianos y más aún para las comunidades donde se desarrollan las actividades mineras.

Las actividades agro productivas en el país están marcadas por la dinámica del mercado compra – venta, en este sentido la sobre producción o la escasez interfieren considerablemente en las economías de quienes producen, pero con mayor énfasis en los pequeños productores que terminan perdiendo más que generando ganancias, y esa es una realidad que no se puede cambiar, a menos que se trabaje en procesos de asociatividad, pero por el individualismo propio del ser humano, el tejido social debilitado y la competencia en el

mercado hace que esta dinámica económica sea injusta y favoreciendo a los grandes grupos empresariales.

La presencia del estado por sus limitaciones de personal y de recursos para movilizarse se han convertido en una excusa para que técnicos no visiten o den seguimiento a varias actividades en territorio, por lo cual la empresa minera brinda las facilidades para que el estado este inmiscuido en los procesos de acuerdo con las competencias y así llegar lugares lejanos.

La presencia de la industria minera en territorio permite que se generen procesos de desarrollo local para las comunidades de influencia directa, si bien la primera instancia es dinamizar la economía local mediante la generación de empleo y compras locales, también de los proyectos sociales, de infraestructura y productivos que se puedan generar de acuerdo a la vocación productiva del territorio, al interés en capacitarse y al compromiso para continuar con los procesos a corto, mediano y largo plazo.

En la implementación de proyectos productivos es importante tener en cuenta no solo la vocación del territorio sino también las características de la población, el nivel del compromiso y mecanismos para garantizar afianzamiento durante todo el proceso de implementación.

Los casos propuestos de investigación son justamente para comprender que los proyectos no son trabajados desde el escritorio, desde la visión del o los técnicos profesionales, sino que son la mirada diagnóstica del entorno, plantearse el qué se puede hacer y cómo se puede hacer; analizar cuál sería la pertinencia y aceptación del proyecto por parte de la comunidad o personas beneficiadas.

En este sentido se puede indicar que parte de los procesos previos a la implementación de los proyectos fue un diagnóstico de la vocación de territorio, piso climático, estado del suelo, cultivos precedentes, costos y alternativas de producción.

El siguiente paso es el diálogo con las comunidades o participantes, promover la aceptación y compromiso de los beneficiarios lo que involucra un proceso de formación y capacitación, entrega de insumos, aplicación y certificación del proceso.

Cada una de estas fases genera compromiso y adhesión social por parte de cada uno de los participantes y las características del individuo es importante a considerar en estos procesos de implementación, una recomendación es que las personas de régimen costa son mucho más inmediatas y de tiempos cortos, en estos casos las mujeres son el grupo poblacional que da mayor sostenimiento a los procesos. Por otro lado, las personas de régimen sierran tanto

hombres como mujeres son de impulso y de comprometerse a un mediano y largo plazo, saben que los procesos toman tiempo.

La transparencia y el respeto son dos valores que de donde vengan, sea una empresa minera como el caso de la investigación, una ONG, un gobierno local, una organización, entre otros deben mostrar hacia las comunidades o zonas intervenidas.

Una parte para considerar es que dentro de la aplicación de proyectos productivos es, la búsqueda de mercados y una comercialización justa para los productores y los emprendimientos que se generan en territorio, siendo esta una de las etapas finales donde muchos proyectos se quedan, el abrir un mercado y sostener precios competitivos que no perjudiquen a otros.

Las dinámicas sociales, así como las económicas están en relación con una única finalidad, brindar las condiciones para que el ser humano pueda vivir en un entorno con acceso, oportunidades y condiciones de vida, lamentablemente el reparto desigual de la riqueza y las condiciones de pobreza y la falta de servicios a poblaciones rurales y periféricas, hace que las situaciones de vida de cada individuo sean complejas. Por otro lado, toda actividad productiva genera un impacto en el ambiente, incluso la proliferante presencia del ser humano genera un efecto negativo en el planeta porque empezamos a ser generadores de desechos multiplicados por los tantos millones de personas que habitamos el planeta.

Si bien es cierto una economía está fundamentada en el proceso de transformación de materia prima en productos y esto al sistema de mercado donde la compra y venta son determinante en el mercado mundial, es preciso preguntarnos de dónde y cómo vienen estos productos y servicios, que no cumplen solo un principio de calidad sino que deben cumplir un principio de responsabilidad en su proceso de transformación, mediante el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente y la dinámica social donde está inmersa la actividad sea de buena relación.

Hay que estar conscientes que las actividades extractivas, así como los detractores de estas han impulsado mecanismos para orientar la economía de estas localidades a otras actividades que buscan generar réditos económicos como el turismo ecológico, lo emprendimientos locales, entre otros, a través de iniciativas de producción que no cuentan con canales de comercialización y que se pierden en las dinámicas del mercado.

Puedo decir que he estado de las dos caras de la moneda desde el activismo contra las actividades extractivas, las luchas y los conflictos sociales, así como su mediatización no

solucionaron los problemas de raíz que afectaban a estas poblaciones donde el petróleo o la minería realizan sus actividades.

Estar en el otro lado desde los equipos de relaciones comunitarias me permitió ver que se podía generar un compromiso social con propósito construir los mejores procesos y proyectos con las comunidades, entendiendo sus necesidades, orientándoles a aterrizar en propuestas viables y factibles que les brinde otra calidad de vida que si bien es cierto no tiene un impacto en indicadores macroeconómicos, tiene un impacto en el seno de una familia.

Considero que la lucha y los conflictos hasta el momento no han llevado a nada, o al posicionamiento de políticos que finalmente no han logrado nada, pero si considero que los consensos pueden llevar a construir un futuro mejor para una comunidad, siempre y cuando el compromiso del cuidado del ambiente sea de todos y desde todos los escenarios.

Considero que el propósito no es cambiar el mundo es empezar a cambiar desde uno mismo y me pregunto porque gastar tantos recursos en organizaciones que se oponen a estas actividades extractivistas cuando podrían servir para educar y promover un uso responsable de los recursos. ¿La dinámica del mercado está en la oferta y en la demanda, porque no concientizar la demanda?

Referencias

- Acosta, Alberto. 2017. *La acumulación de desperdicios y el desperdicio de las riquezas: una mirada desde los derechos de la naturaleza*. Quito: Abya-Yala.
- Albuquerque, Francisco. 2003. *Teoría y Práctica del Enfoque del Desarrollo Local*. Chile: Instituto de Economía y Geografía.
- Banco Central del Ecuador . 2020. *20 años de dolarización de la economía ecuatoriana: Análisis del sector real e indicadores sociales*. Quito.
- Banco Central del Ecuador. 2024. *Boletín del Sector Minero*. Boletín, Quito: Banco Central del Ecuador.
- Banco Interamericano de Desarrollo. 2018. *Desafíos del Desarrollo en Ecuador*.
- Barquero, Antonio Vásquez. 2018. “Reflexiones teóricas sobre la relación entre desarrollo endógeno y economía social.” *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Sociológica*, 11-22.
- Boisier, Sergio. 1999. *El Desarrollo Local territorial a partir de la construcción de capital*.
- Bowen, Howard. 1953. *Social Responsibilities of the Businessman*. Iowa.
- Brundtland, Gro Harlem. 1987. *Informe Brundtland*. Washington: OMS.
- CEPAL. 2020. *Los intermediarios en cadenas* . México: CEPAL.
- CONAGOPARE. 2017. www.conagopare.gob.ec. agosto. <https://www.conagopare.gob.ec>.
- Consejo Nacional Electoral. 2023. www.cne.gob.ec. <https://www.cne.gob.ec>.
- Constitución del Ecuador. 2018. *Ley de Minería*. Quito: Registro Oficial SUPlemento 517.
- Cuenca, Milo. 2024. “Minería en Ecuador: entre el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.” *Mundo Minero*.
- Dávila, Diana. 2023. “Pese a controles, la minería ilegal tiene presencia en 16 provincias de Ecuador.” *Noticias de América Latina y El Caribe*.
- Debates Indígenas ORG. 2025. www.debatesindigenas.org. <https://debatesindigenas.org/2025/02/01/extractivismo-en-la-sombra-mineria-ilegal-conflictos-y-derechos-indigenas-en-ecuador/>.
- Ecosfera. s.f. *Ecosfera*. Último acceso: 13 de enero de 2025. <https://ecoosfera.com/>.
- Ecuador en Cifras. 2024. *Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo ENEMDU*. Quito.
- Empresa Nacional Minera del Ecuador. 2024. *Ecuador Minero*. PDAC 2024, Quito: Empresa Nacional Minera del Ecuador.
- Frutal del Norte. 2025. “<https://frutadelnorte.com/>.” <https://frutadelnorte.com/wp-content/uploads/2022/08/Impacto-Economico-Fruta-del-Norte.pdf>.
- Gálvez, Katia. 2007. *Dimensión socio cultural del desarrollo local. Perspectiva de inserción para Santa Isabel de las Lajas*. Loja.
- Germán, Mora Blacio. 2008. *Historia y actualidad Explotación Minera cantones Zaruma y Portovelo Provincia del Oro*. Quito.
- Gibbs, Anita. 2008. *Focus group. Social Research Update*. sru.soc.surrey.ac.uk/SRU19.html - 23k.
- González, Mateo. 2023. *Métodos Vanguardistas en la industria petrolera de Ecuador: responsabilidad social y ambiental*. Quito, 28 de julio.
- GoRaymi International Tourist. 2024. *Goraymi*. 08 de diciembre. <https://www.goraymi.com/>.
- Gudynas, Eduardo. 2023. “Miradas sobre los extrativismos. Un repaso de temas y prácticas en homenaje a Alberto Acosta.” En *Una oportunidad para imaginar otros mundos: el legado de*

- Alberto Acosta Espinosa, de Anita y Jácome Estrellas, Hugo Krainer, 162. Quito: FLACSO Ecuador.
- Guillen, A., Saenz, M.H. Badii y J Castillo. 2009. "Origen, espacio y noveles de participación ciudadana." *International Journal of Good Conscience* 179-193.
- Heredia, Emilce. 2023. "Extractivismo y territorio en las ciudades latinoamericanas: la persistente colonialidad de la urbanización capitalista." *Revista INVI*.
- Herrera, Alejandro, entrevista de Daysi Cueva. 2025. *Gerente de Relaciones Comunitarias SOLGOLD*
- Instituto Centro de Vida. 2024. *maaprogram.org*.
<https://www.maaprogram.org/es/category/paises/ecuador-paises/>.
- Jiménez Castillo, Manuel. 2017. "Una arqueología hegeliana de las teorías de desarrollo." *Cinta de Moebio, Revista de Epistemología de Ciencias Sociales* 186.
- Krainer, Anita y Jácome Estrella, Hugo. 2023. *Una oportunidad para imaginar otros mundos: el legado de Alberto Acosta Espinosa*. Quito: Flacso Ecuador.
- LEXIS. 2024. *www.lexis.com.ec*. <https://www.lexis.com.ec/noticias/decreto-ejecutivo-435-creacion-del-comite-nacional-de-integridad-del-sector-minero-conim>.
- Ministerio de Energía y Minas. 2021. *Boletín Institucional del Sector Minero*. Quito: Dirección de Transparencia de las actividades mineras.
- Morales, Cielo. Pérez, Roxana. Riffo, Luis y Wiliner, Alicia. 2020. *Desarrollo territorial sostenible y nuevas ciudadanías: consideraciones sobre políticas para un mundo en transformación*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Mundo Mineral. 2025. <https://mundomineral.net/aspectos-legales-y-eticos/regulaciones-internacionales-mineria-panorama-global-legislacion-vigente/>.
- Organización Internacional del Trabajo. 2024. *Organización Internacional del Trabajo*. 08 de diciembre. *www.ilo.org*.
- Orozco, Mónica. 2024. "Exclusiva: El primer pozo del ITT cierra el 28 de agosto, anuncia el ministro de Energía." *Primicias*, 27 de agosto.
- PETROECUADOR. 2013. "El petróleo en el Ecuador la nueva petrolera." *www.eppetroecuador.ec*. junio. [https://www.eppetroecuador.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/El-Petr%C3%B3leo-en-el-Ecuador-La-Nueva-Era.pdf#:~:text=Una%20primera%2C%20caracterizada%20por%20la%20creaci%C3%B3n%20y,Estat%20Petr%C3%B3leos%20del%20Ecuador%20\(Petroecuador\)%2C%20lo%20](https://www.eppetroecuador.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/El-Petr%C3%B3leo-en-el-Ecuador-La-Nueva-Era.pdf#:~:text=Una%20primera%2C%20caracterizada%20por%20la%20creaci%C3%B3n%20y,Estat%20Petr%C3%B3leos%20del%20Ecuador%20(Petroecuador)%2C%20lo%20).
- Quiroz, Patricia. 2017. "Un caso exitoso de Responsabilidad Social Empresarial en el Perú: Ally Mycuy." *Foro Virtual de Contabilidad Ambiental y social*. Peru: Pontificia Universidad Católica del Perú. 8. https://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2017/08/T_Morales_Un_caso_exitoso.pdf.
- Revista EUTOPIA. 2018. "Cambios y continuidades de las organizaciones rurales." *Revista de Desarrollo Económico Territorial* 5.
- Secretaría de Pueblos y Nacionalidades . 2024. *Secretaría de Pueblos y Nacionalidades* . 08 de diciembre. <https://www.secretariapueblosynacionalidades.gob.ec>.
- Seoane, J. 2013. *Modelo extractivo y acumulación por despojo*. Buenos Aires.
- SOLGOLD. s.f. *Solgold.com.au*. <https://solgold.com.au>.
- Swampa, M. 2012. *Extractivismo Neodesarrollista y movimientos sociales ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?* Chile: Abya Yala.

Vela, Peon Fortino. 2013. "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa." En *Observar, escuchar y comprender*, de Sobre la tradición cualitativa en la investigación social, 63 - 92. México.

Villacorta, Alberto. 2006. *Descentralización y desarrollo local en América Latina: hacia una agenda común*. Cuenca: Abya Yala.

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado - Participante

Título de la investigación: El desarrollo local, a partir de la presencia de la industria minera en el Ecuador: análisis de proyectos productivos realizados en las provincias de Imbabura y Carchi periodo 2021 – 2024

Nombre de investigador principal: Daysi Cueva

Comunidades intervenidas en el estudio: La Florida y Río Verde

Introducción:

La actividad minera en el Ecuador retomó sus actividades en el 2017, es así como en la zona norte del país se contó con la presencia de 8 empresas que iniciaron sus trabajos en varias comunidades del área rural. Este trabajo busca evidenciar que la presencia de la industria minera tiene sus impactos positivos en el desarrollo local de las comunidades de intervención, promoviendo la generación e implementación de proyectos productivos que han perdurado en el tiempo, y que han permitido dinamizar la economía familiar y de las comunidades.

Propósito Del Estudio:

Analizar tres proyectos productivos para determinar el impacto social de la intervención de la industria minera en las comunidades rurales donde se aplicaron los proyectos productivos.

Grupos Focales

Los grupos focales se realizarán 1 por cada proyecto con una duración de 2 horas, con la participación de al menos 10 personas beneficiadas del proyecto. Para lo cual, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Presentar al equipo, el estudio y consentimiento.
2. Alentar la participación de todos los participantes.
3. Analizar y discutir con los participantes los pro y contras de los proyectos productivos implementados en las comunidades.

Anexo 2. Guía de Discusión de Grupos Focales

Sección 1: Conocimiento y participación

1. ¿Estás al tanto de algún proyecto social implementado en tu comunidad?
Sí
No
2. ¿Has participado directamente en algún proyecto social?
Sí
No
3. ¿Qué tipo de proyectos has conocido o en los que has participado? (Puedes marcar más de uno)

Educación

Salud

Medio ambiente

Igualdad de género

Vivienda

Productivo

Otro: _____

Sección 2: Impacto percibido

4. ¿Cómo calificarías el impacto de los proyectos productivos en tu comunidad?
Muy positivo
Positivo
Neutral
Negativo
Muy negativo
5. ¿Qué beneficios crees que ha traído este proyecto a la comunidad? (Puedes seleccionar más de uno)

Creación de empleo

Fortalecimiento del tejido social

Empoderamiento de grupos vulnerables

Otros: _____

Sección 3: Sostenibilidad y mejora

7. En tu opinión, ¿los proyectos productivos son sostenibles a largo plazo en tu comunidad?

Sí

No

No estoy seguro/a

8. ¿Qué acciones consideras que se deberían tomar para mejorar el impacto de estos proyectos en el futuro?

9. ¿Te gustaría que se implementaran más proyectos productivos en su comunidad? ¿En qué áreas?

Sección 4: Opinión final

10. ¿Hay algo más que te gustaría agregar sobre los proyectos sociales en tu comunidad?

Agradecimiento: Gracias por tu tiempo y participación. Tus respuestas son muy valiosas para mejorar los proyectos sociales en nuestra comunidad.

MATERIALES: Papelotes y cartulinas de colores para ubicar ideas centrales

Anexo 3. Guía de Entrevista Beneficiarios

Se realizarán 6 entrevistas a actores claves de cada uno de los proyectos con una duración de 40 a 60 minutos cada entrevista. Y se realizarán 2 entrevistas a actores relevantes del sector minero para establecer Para lo cual se seguirá el siguiente procedimiento:

Saludos

Buena tarde, mi nombre es Daysi Cueva y estoy realizando una investigación sobre el impacto de proyectos productivos implementados por la empresa minera en la comunidad. ¿Me gustaría hacerle algunas preguntas para conocer su perspectiva y experiencia en este tema y con ello considerar si está de acuerdo, en el uso y manejo de esta información para esta investigación?

Introducción:

La actividad minera en el Ecuador retomó sus actividades en el 2017, es así como en la zona norte del país se contó con la presencia de 8 empresas que iniciaron sus trabajos en varias comunidades del área rural. Este trabajo busca evidenciar que la presencia de la industria minera tienes sus impactos positivos en el desarrollo local de las comunidades de intervención, promoviendo la generación e implementación de proyectos productivos que han perdurado en el tiempo, y que han permitido dinamizar la economía familiar y de las comunidades.

Objetivo de la entrevista:

El objetivo es entender cómo los proyectos productivos influyen en las comunidades, las empresas y los actores involucrados, ya sea desde un punto de vista económico, social o ambiental."

Información General sobre el Proyecto Productivo

1. ¿Podrías contarme un poco sobre el proyecto productivo en el que has estado involucrado?
2. ¿Qué objetivos buscaba alcanzar este proyecto?
3. ¿Quiénes son los principales beneficiarios de este proyecto?
4. Impacto Económico
5. ¿Qué impacto ha tenido el proyecto en la economía local o regional?
6. En términos financieros, ¿ha sido rentable el proyecto?

7. ¿Existen cambios en la dinámica de consumo o producción en la zona debido a este proyecto?
8. Impacto Social
9. ¿Qué efectos ha tenido el proyecto en la comunidad local o en los trabajadores directamente involucrados?
10. ¿El proyecto ha tenido algún efecto en la integración o cohesión social en la comunidad?
11. ¿Hubo algún desafío o resistencia social frente al proyecto?
12. Impacto Ambiental
13. ¿Existen prácticas sostenibles implementadas dentro del proyecto que contribuyan a la preservación ambiental?
14. Sostenibilidad y Futuro del Proyecto
15. ¿Consideras que el proyecto tiene un impacto a largo plazo o será sostenible en el futuro?
16. ¿Qué lecciones se han aprendido de la ejecución de este proyecto que podrían aplicarse a futuras iniciativas?
17. ¿Qué factores crees que podrían mejorar el impacto de proyectos productivos similares en el futuro?
18. ¿Te gustaría agregar algún comentario adicional sobre el impacto de los proyectos productivos en tu sector o comunidad?

Anexo 4. Guía de Entrevista a Representantes de la Industria Minera

Saludos

Buena tarde, mi nombre es Daysi Cueva y estoy realizando una investigación sobre el impacto de proyectos productivos implementados por la empresa minera en la comunidad. ¿Me gustaría hacerle algunas preguntas para conocer su perspectiva y experiencia en este tema y con ello considerar si está de acuerdo, en el uso y manejo de esta información para esta investigación?

Introducción:

La actividad minera en el Ecuador retomó sus actividades en el 2017, es así como en la zona norte del país se contó con la presencia de 8 empresas que iniciaron sus trabajos en varias comunidades del área rural. Este trabajo busca evidenciar que la presencia de la industria minera tienes sus impactos positivos en el desarrollo local de las comunidades de intervención, promoviendo la generación e implementación de proyectos productivos que han perdurado en el tiempo, y que han permitido dinamizar la economía familiar y de las comunidades.

1. ¿Podría contarnos un poco sobre su rol y experiencia en la industria minera?
2. ¿Cuál considera que es el principal reto en la implementación de la responsabilidad social en la minería?
3. ¿Cómo definiría la responsabilidad social en el contexto de la minería?
4. ¿Qué importancia tiene la RSE para las empresas mineras y sus comunidades vecinas?
5. ¿Cree que la industria minera ha evolucionado en cuanto a la integración de prácticas responsables en los últimos años? ¿Por qué?
6. ¿Cuáles son las principales iniciativas de RSE que su empresa o la industria minera en general lleva a cabo?
7. ¿Cómo se asegura su empresa de que las comunidades locales se beneficien directamente de los proyectos mineros?
8. ¿De qué manera se evalúa el impacto de estos proyectos de RSE en las comunidades y en el medio ambiente?
9. ¿Cuál es el papel de la minería en el desarrollo económico y social de las regiones donde operan las empresas?

10. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las empresas mineras al tratar de equilibrar la rentabilidad con las responsabilidades sociales y ambientales?
11. ¿Cómo interactúan las empresas mineras con las comunidades locales y otros grupos de interés?
12. ¿Existen procesos claros de consulta y participación para las comunidades afectadas por proyectos mineros?
13. ¿Cómo se manejan los conflictos o las diferencias de opiniones entre las empresas mineras y las comunidades locales?
14. ¿Cómo cree que evolucionará la responsabilidad social en la minería en los próximos años?
15. ¿Qué tendencias o prácticas cree que podrían mejorar la percepción pública de la minería en términos de responsabilidad social?
16. En su opinión, ¿cuál es el balance ideal entre el desarrollo de la industria minera y la sostenibilidad social y ambiental?
17. ¿Algún mensaje final o recomendación que le gustaría compartir sobre cómo mejorar la responsabilidad social en la minería?

Anexo 5. Matriz de Resultados Representantes de la Industria Minera

Matriz de codificación axial			
Representantes de la Industria Minera			
Categoría	Subcategoría	Entrevistado 1	Entrevistado 2
Condiciones de Vida	1.1 Ingresos	Mano de obra local	Generación de trabajo directo e indirecto
		Servicios locales	Contratación de servicios locales del Área de Influencia Directa e Indirecta
		Progreso	
		Oportunidades	
	1.2 condiciones laborales	Seguridad Social	Seguridad Social
		Seguridad laboral	Seguridad Laboral
		Salario digno	Contratos bajo normativa de ley
		Capacitación técnica, ambiental	Capacitación técnica, ambiental
	1.3 Integración comunitaria	Comunidades receptoras	Beneficios sociales
		Dinamizar la economía local	Inversión comunitaria
		Corresponsabilidad	
		Fomentar el emprendimiento	Desarrollo de las comunidades
		Organización civil	Organización de las comunidades
		Beneficios comunitarios	
Inversión Social	2.1 Desarrollo Local	Decrecimiento de la pobreza	Dinamizar la economía de la comunidad
		Desarrollo comunitario	Desarrollo de las comunidades

		La ruralidad puede ver una oportunidad en la minería	Proyectos de inversión social
		Compromiso de la comunidad	Inclusión social
		Inversión de calidad	Evitar el paternalismo
		Alianzas público - privadas	Obligaciones del estado
		Capacitación y formación	Obligaciones de la compañía
	2.2 Responsabilidad Social	Inversión social	Gestión Social
		Reducir la conflictividad	Transparencia
		Licencia social	Cumplir la normativa Estatal
	2.3 Iniciativas de RSE	Procesos Informativos	Cumplir estándares internacionales
		Respeto al derecho a ser consultados	Presupuesto para actividades de gestión y/o responsabilidad social
		Cumplimiento de estándares	Compromiso Social
		Compromiso social	Beneficios locales y nacionales
		Minería como plataforma de Desarrollo	
	2.4 Relacionamento comunitario	Relacionamento Institucional	Información permanente directa e indirecta
		Relacionamento con Stakeholders	Procesos de socialización
		Vocería estatal	Talleres informativos
			Puntos de información y atención comunitaria
			Consolidar las preocupaciones y expectativas de la comunidad

			Diálogo y construcción de propuestas entre empresa y comunidad
Minería	3.1 Responsabilidad del estado	Política minera clara	Generación de normativa para aplicar la Ley Minería
		Atraer inversión	Minería legal vs minería ilegal
		Empresas que cotizan en bolsa	Difundir las fases mineras
		Mecanismos de Consulta: Popular, prelegislativa, ambiental y previa	Mecanismos de clarificar procesos de entrega de concesión
		Desarrollo de la industria	Temores políticos por apoyo a la actividad minera
		Combatir la minería ilegal	Garantías de inversión
		Procesos informativos	Inseguridad Jurídica para las empresas
Proyectos Productivos	3.2 Acompañamiento técnico	Alianzas público - privadas	Procesos de capacitación a personal y comunidad
		Motivación de los beneficiarios	Capacidades técnicas a líderes locales
		Capacidades instaladas	Construir proyectos de inversión
	3.3 Sostenibilidad	Procesos de gobernanza	Relaciones armoniosas a largo plazo
		Articulación con ONG ambientalistas	Corresponsabilidad del estado, la compañía y la comunidad
			Beneficios a corto y largo plazo
			Inversión social sostenible

Anexo 6. Matriz de Resultados Beneficiarios

Matriz de codificación axial					
Beneficiarios de los Proyectos					
Categoría	Subcategoría	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4
Condiciones de Vida	1.1 Ingresos	Producción de Flor de Jamaica	Producción de Flor de Jamaica	Mejoramiento genético	Mejoramiento Genético
		Generar ingresos	Tener fuentes de ingresos	Generar fuentes de ingresos	Generar fuentes de ingresos
		Apoyar a la comunidad	Las familias	La comunidad, todos	La comunidad y las familias que nos hemos beneficiado
		Obtenemos un ingreso	Dinero para la familia	Mejor precio de venta y con eso comprar más animales para criar	Dinero para las necesidades de la familia
	1.2 condiciones laborales	No son ingresos significativos	En relación a una opción de trabajo es algo	Si aumentaron el valor de venta, pero no es lo mismo que un ingreso mensual	Antes sobrevivíamos ahora salimos ajustando
		No es rentable porque ahora en todo el sector producen lo mismo	No es rentable dañaron el precio con más personas que también producen	Si fue rentable porque mejoró el precio de los animales y estamos criando	Si es rentable, el problema es el robo del ganado aquí en la zona

Inversión Social	1.3 Integración comunitaria	No es rentable porque ahora en todo el sector producen lo mismo	No es rentable dañaron el precio con más personas que también producen	Si fue rentable porque mejoró el precio de los animales y estamos criando	Si es rentable, el problema es el robo del ganado aquí en la zona
		El proyecto lo replicaron en otras familias y otras comunidades aledañas	Las mujeres son las que más le han puesto interés en la producción de la flor de Jamaica	Unión de la comunidad y apoyo en los procesos de inseminación realizada por los compañeros que aprendieron	Vender los productos como el queso o las cabezas de ganado hay un mejor precio de venta en conjunto
	2.1 Desarrollo Local			Bueno, una opción de ingreso a las familias y a la comunidad	
		Si cambio la dinámica del consumo ahora hacen vino de flor de Jamaica	Por los beneficios a la diabetes e hipertensión hay un mayor mercado de consumo en Ibarra y Mira	En la producción ha beneficiado porque las vacas siguen teniendo más crías es mejor una vaca que un toro por ser reproductoras	Mejores ventas en el camal de Ibarra
	2.2 Responsabilidad Social	Apoyo de la empresa fue importante para darnos cuenta de que podemos hacer algo más	La empresa guío el proceso y realizo el acompañamiento mientras duró.	La presencia de la empresa no solo genero trabajo sino también apoyaba a que sigamos manteniendo nuestras	Los técnicos de la empresa siempre conversaron con la comunidad y en conjunto veíamos las

				actividades agrícolas y el ganado.	oportunidades, los beneficios y la inversión.
	2.4 Relacionamiento comunitario	Al inicio no todas las personas querían aprender el proceso general para siembra, cuidado y secado.	Las personas que inicialmente estaban en las capacitaciones no terminaron el proceso y ahora les toco incluso comprar las plantas cuando la empresa dio un número por cada participante	Acogida de la comunidad para el proyecto y para aprender	La articulación con los del MAGAP y sus equipos para seguimiento a los animales, dependíamos de sus tiempos
Minería	3.1 Responsabilidad del estado	Falta de interés por parte de las entidades del estado en apoyar y acompañar los proyectos	Las autoridades gubernamentales no apoyaron en el seguimiento	Al retirarse la empresa las autoridades dijeron que iban a poyar los proyectos y ya no ha habido presencia de estas instancias en territorio	La empresa minera generó estos proyectos y apoyaba el Ministerio de Agricultura se fue la empresa y se fue también el ministerio
Proyectos Productivos	3.2 Acompañamiento técnico	Acompañamiento	Capacitación	Mas seguimiento	Comercialización para mejor el precio
		Habilitar áreas o lugares para abrir mercado		Capacitación	
	3.3 Sostenibilidad	Se aprendió hacer compost para mejorar la	El proceso de siembra, cosecha, secado al natural	Se busco mejorar los pastizales también como	Se aprendió a parcelar los terrenos y realizar una

		tierra y fertilización natural.	y comercialización, se buscó que todo sea una producción orgánica.	una actividad complementaria	rotación de tal forma que con los desechos de las vacas generar microorganismos para mejorar el suelo.
		El impacto a largo plazo si porque ya llevan 4 años y los productores de flor de Jamaica han aumentado	A largo plazo podría funcionar mejor si se unieran todos los productores de la Flor de Jamaica	Hasta ahora se mantiene los animales y siguen generando crías	Las personas que tenemos el ganado y vivimos de la venta del mismo, por eso el proyecto ayudo a mejorar.